

PLAN DIGITAL



CÓDIGO DE CENTRO	05005991
DENOMINACIÓN	C.R.A VETONIA
LOCALIDAD	POYALES DEL HOYO
PROVINCIA	ÁVILA
CURSO ESCOLAR	23/244

Programa financiado por el Ministerio de Educación y Formación Profesional y el Mecanismo de Recuperación y Resiliencia (MRR).

Programa financiado por la Unión Europea en el marco de dicho Mecanismo.

Contenido

Contenido	2
1. Introducción.....	3
2. Marco contextual.....	7
2.1.Análisis de la situación de centro.	7
3. Líneas de actuación	15
3.1.Organización, gestión y liderazgo.	16
3.2.Prácticas de enseñanza y aprendizaje.	22
3.3.Desarrollo profesional.	26
3.4. Evaluación de impacto. Resultados en la adquisición y mejora de las competencias digitales docentes. 29	
3.5. Procesos de evaluación.....	31
3.6. Procesos tecnológicos.....	34
3.7.Contenidos y currículos.	36
3.8.Colaboración, trabajo en red e interacción social.	41
3.9.Infraestructura.....	45
3.10.Seguridad y confianza digital.	56
4.1. Reestructura organizativa de seguridad de servicios, redes y equipos. Estrategias y responsabilidades. 56	
6. Evaluación.....	59
6.1.Evaluación del Plan.	62
7. CONCLUSIONES de la evaluación.....	65
7.1.Propuestas de mejora y procesos de actualización.....	66

1. Introducción.

Este documento se erige como un compendio detallado que refleja la planificación estratégica en Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC) para el ámbito educativo de nuestro colegio de infantil y primaria. Inspirados por la Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se aprueba la Ley Orgánica de Modificación de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación (LOMLOE), en nuestra comunidad autónoma de Castilla y León, se plasma la normativa específica en el DECRETO 38/2022, de 29 de septiembre. Dicho decreto establece la ordenación y el currículo de la Educación Primaria en nuestra región, brindándonos un marco de referencia sólido para el desarrollo de nuestro enfoque en TIC.

En este contexto normativo, nuestro centro asume el compromiso de adaptar y concretar los principios y directrices establecidos en la legislación educativa a través de un plan TIC específico para nuestro alumnado, contexto e instalaciones. Así, este documento tiene como finalidad destacar y detallar los aspectos clave de nuestra estrategia en TIC, aportando una visión clara y precisa de cómo abordamos la integración de la tecnología en el proceso educativo. Desde esta perspectiva, delinearemos las pautas, metas y acciones que enmarcan nuestro plan, siempre en consonancia con las necesidades y características particulares de nuestro colegio.

El C.R.A. Vetonía es un Colegio Rural Agrupado de carácter público, dirigido a la enseñanza de E. Infantil y E. Primaria y constituido por dos localidades, ambas en el sur de Gredos:

- Poyales del Hoyo: Es la cabecera del CRA, y tiene Ayuntamiento propio. Es un municipio de España perteneciente a la provincia de Ávila, en la Comunidad Autónoma de Castilla y León. En 2019 contaba con una población de 453 habitantes. Con un término municipal de tan solo 338 hectáreas, poco más de 3 km², lo que le convierte en uno de los municipios con menos término municipal de todo el territorio nacional.
- El Raso: es una localidad de España perteneciente al municipio de Candeleda, en la provincia de Ávila, comunidad autónoma de Castilla y León. En 2019 tenía una población de 434 habitantes.

Se pueden consultar imágenes sobre nuestras instalaciones en la página web del centro.

Historia del municipio y la comarca:

Es en la primera mitad del siglo XX cuando el Valle del Tiétar se empieza a configurar tal como lo conocemos en la actualidad. La mejora de infraestructuras viarias rompe el aislamiento y aparece el turismo. En 1950 la comarca llega a los 47.219 habitantes, máximo de su historia, dando lugar a un desajuste entre población y recurso, por muy diversos que fueran los aprovechamientos (pastos, resina, madera, cultivos, etc.). El medio ya no es suficiente para sustentar la población existente, y es en los difíciles años de la posguerra cuando muchas familias sin tierra luchan contra la pobreza y la escasez.

A partir de entonces, la rotura de esta economía de subsistencia, la crisis del sistema agrario tradicional y la llamada de las ciudades comenzaron a modelar la historia moderna de la zona. El decaimiento de varios aprovechamientos, por ejemplo, el resinero y el maderero, dio lugar a una fuerte despoblación que ha dejado una sociedad envejecida y masculinizada, además de un monte con apenas uso en el cual el incremento de biomasa vegetal por la ausencia de aprovechamientos ha dado lugar a grandes incendios.

A partir de los años 70, la emigración se vio frenada por el auge turístico. La población se ve relativamente estabilizada, aunque la edad media no para de crecer. Antiguos emigrantes con poder adquisitivo recuperan viviendas viejas, se construyen residencias e infraestructuras y la población de la zona se triplica en los periodos vacacionales largos y en los meses de verano. Las viviendas secundarias pasan de 2.323 en los 1970 a más de 16.000 en la entrada del nuevo milenio, y 16 de los 21 pueblos tenían ya más viviendas secundarias que principales en 1991. Las actividades de ocio modifican la dinámica de los pueblos, totalmente diferente en fines de semana y periodos vacaciones que en el resto del año.

La dificultad de integrar turismo y esparcimiento con conservación y control urbanístico ha sido la tónica de la evolución de la zona. Frente al abandono de las actividades tradicionales se produce el desarrollo de actividades recreativas relacionadas con el ocio turístico. Muchas parcelas agrícolas, tanto de secano como de regadío, han sido abandonadas, y son las huertas de uso doméstico las que resisten. La ganadería tampoco aguanta perenne el paso del tiempo, desapareciendo prácticamente en los terrenos de media ladera, quedando explotaciones extensivas en las dehesas del fondo del valle, sobre todo de la raza avileña. De igual forma, las cabañas ovina y caprina se han visto significativamente reducidas. Esta crisis de los aprovechamientos tradicionales no solo implica la necesidad de la población de adaptarse a las nuevas opciones de fuentes de ingresos actuales, sino que también desliga el paisaje, modelado durante siglos por estas actividades ancestrales, con el contexto socioeconómico actual.

La proliferación de campings, bares, restaurantes, casas rurales y viviendas secundarias, muchas de ellas llevadas a cabo sin el respeto que exige el contexto tradicional ha convertido la zona en un territorio turístico, siendo cada día más un pilar económico fundamental. Por desgracia, ni el territorio ni la sociedad local han sido preparadas para este cambio socioeconómico, ni las actividades nuevas están sabiendo integrarse de manera correcta en el territorio.

Actualmente, la población se estabiliza contando con las personas que dejan la zona y las que la eligen para residir, escogiendo nuestro centro, ya sea en la localidad de Poyales del Hoyo como El Raso, para escolarizar a sus hijos/as.

Matricula y agrupamientos:

El número total de alumnos/as que compone el C.R.A es de 50 niños/as. Los/as alumnos/as están agrupados según el centro y el número de matrícula, de la siguiente forma:

	INFANTIL			PRIMARI A					
Localidad	1º	2º	3º	1º	2º	3º	4º	5º	6º
Poyales	2	3	6	5	2	3	5	1	5
El Raso	1	1	5	2	1	4	1	1	2
Total	18			32					

*Los colores indican la distribución por tutorías.

CLAUSTRO DE PROFESORES

Formado por todos los profesores/as con destino en el C.R.A. Sus horarios, distribución y funciones se encuentran recogidos en el DOC del presente curso escolar.

La adscripción del profesorado es la siguiente:

POYALES DEL HOYO	EL RASO
<u>E. Infantil 3, 4 y 5 años:</u> Alba García Barrios	<u>E. Infantil y 1º de E. Primaria:</u> Raquel García Holgado
<u>1º, 2º y 3º de E. Primaria:</u> Alba María Hernández García	<u>2º, 3º, 4º, y 5º de E. Primaria:</u> Verónica Román Montero
<u>4º, 5º y 6º de E. Primaria:</u> Ricardo Resina Cenalmor	<u>Inglés :</u> Elena Femenia Santiago
<u>Inglés:</u> Mónica Rodríguez Hernández y Alba García Barrios	<u>Música:</u> Raquel García Holgado
<u>Música:</u> Ricardo Resina Cenalmor	<u>Educación Física:</u> Elena Femenia Santiago
<u>Educación Física:</u> Elena Femenia Santiago	<u>PT:</u> M ^a Elena Garzón Lázaro
<u>Psicomotricidad:</u> Mónica Rodríguez Hernández	<u>AL:</u> Raquel García Holgado
<u>P.T Y A.L. :</u> Lucía Martín Plaza	
<u>RELIGIÓN:</u> Emilia Torres Moya.	
<u>DIRECCIÓN:</u> M ^a Elena Garzón Lázaro	

En la organización del profesorado, en la medida de lo posible, se han seguido criterios organizativos y pedagógicos teniendo en cuenta, entre otras cosas, los siguientes:

- La disposición de un mayor número de horas de cada tutor/a con cada uno de los grupos.
- El mejor aprovechamiento de los recursos humanos del Centro, teniendo en cuenta las necesidades educativas de los alumnos/as.
- La afinidad del profesor con el área y el curso que imparte.
- El perfil de su plaza en el centro.
- Antigüedad en el centro.
- Continuidad en el nivel.
- Evitar itinerancias para mejor aprovechamiento del horario del profesorado.

Al elaborar los horarios se han tenido en cuenta principalmente los siguientes criterios:

- La normativa legal.
- Los recursos humanos y materiales.
- Agrupaciones.
- Las funciones que desarrollan los docentes además de la tutoría.

Los maestros tutores que no han cubierto su horario lectivo con su tutoría lo completarán:

- Impartiendo otras áreas/especialidades a otros grupos.
- Atención de alumnos con dificultades de aprendizaje.
- Asignándoles una sesión para el mantenimiento de las bibliotecas en cada localidad, siendo las responsables Elena Femenia Santiago y Verónica Román Montero.
- Fijando una sesión para el profesor representante del CFIE: Ricardo Resina Cenalmor quien informará y canalizará las demandas y necesidades.
- Dos horas de comedor para el maestro encargado de gestionar esta función, M^a Elena Garzón Lázaro.
- Tiempo asignado para la coordinación con el equipo de apoyo y con el EOEP: Lucía Martín Plaza y M^a Elena Garzón Lázaro.
- Tiempo asignado para las funciones TIC, desglosadas, según el Plan de Comunicación entre los representantes del equipo TIC: Ricardo Resina Cenalmor, Mónica Rodríguez Hernández y M^a Elena Garzón Lázaro.
- Tiempo asignado a la coordinación de convivencia: Verónica Román Montero.
- Los profesores itinerantes, tendrán sus compensaciones horarias de acuerdo a los desplazamientos efectuados y a los acuerdos alcanzados con el equipo directivo.
- Tiempo de apoyo al equipo directivo: Verónica Román Montero.

E.O.E.P

El plan de actuación del E.O.E.P se adjunta como anexo. La Comisión de Coordinación Pedagógica estará integrada por la totalidad del Claustro.

En la misma actuará como secretaria, la maestra más joven, Lucía Martín Plaza, que levantará las actas de todas las reuniones de la misma. Esta comisión se reunirá una vez al mes o cuando por circunstancias especiales sea preciso.

COLABORADORES

1.- AYUNTAMIENTOS

Los ayuntamientos que integran ambas localidades seguirán realizando sus tareas de mantenimiento, conservación y limpieza de los dos centros escolares., colaborando y proponiendo actividades colaborativas entre la localidad y el alumnado.

2.- CENTRO DE SALUD

El C.R.A. colabora con centro de salud de las diferentes localidades para diferentes campañas.

3.- A.M.P.A

Existen en el C.R.A. dos AMPAS constituidas legalmente. Una de ellas, el AMPA "Santiago Apóstol", ha retomado su actividad cambiando la directiva y manteniendo un contacto continuo con el colegio. El AMPA de Poyales del Hoyo , comenzó a funcionar hace tres cursos y retoma las actividades con el centro, colaborando con el colegio siempre que es necesario.

En el momento de realizar este informe, ya se ha reunido el equipo directivo con las AMPAs de ambas localidades para aunar criterios respecto a su participación a lo largo de este curso escolar.

4.- C.E.I.P ALMANZOR Y EL I.E.S. CANDAVERA.

Este curso compartimos profesorado, la maestra PT/AL del programa Educación Inclusiva con el CEIP Almanzor. Con el IES Candavera nos coordinamos para favorecer el paso de nuestros alumnos a la etapa de educación secundaria.

2. Marco contextual.

Análisis de la situación de centro.

El Contexto Rural Agrupado (CRA) "Vetonia", compuesto por las localidades de Poyales del Hoyo y El Raso, se encuentra ubicado en una franja de terreno al sur de la Sierra de Gredos, proporcionando un escenario geográfico singular para la educación.

Poyales del Hoyo, situado entre Candeleda y Arenas de San Pedro, presenta una demografía envejecida, con marcada disminución de la natalidad y una estructura familiar típica de uno o dos hijos. Una parte significativa de los alumnos actuales proviene de la inmigración que experimentó el pueblo en años pasados.

La población de Poyales del Hoyo se dedica principalmente a actividades agrícolas, construcción, turismo y artesanía, enfrentándose a un elevado índice de desempleo. Por otro lado, El Raso, como pedanía de Candeleda, se erige como un núcleo de reciente creación situado entre Candeleda y Madrigal de la Vera. Su población se dedica mayormente a la ganadería, la agricultura, empleos en pequeñas empresas y al turismo, atraído por el entorno impresionante y el Castro Celta. Al igual que en Poyales del Hoyo, la tasa de desempleo en El Raso es notablemente elevada.

Este contexto socioeconómico y ambiental presenta desafíos para el hábito de estudio de los alumnos, quienes se ven afectados por la escasez de infraestructuras culturales, lúdicas y recreativas. En este marco, el CRA "Vetonia" se propone diseñar un plan TIC que, además de cumplir con las directrices educativas, se adapte de manera sensible a las necesidades y características particulares de esta comunidad rural.

Este análisis DAFO proporciona una visión integral del entorno educativo, destacando aspectos clave que pueden influir en el uso efectivo de la tecnología en la enseñanza y el aprendizaje.



DAFO	
FACTORES INTERNOS	FACTORES EXTERNOS
DEBILIDADES	AMENAZAS
<p>Reticencia al uso de herramientas de Creación</p> <p>Descripción: Posibles reticencias al uso de herramientas de creación por parte de la comunidad educativa, a pesar del acceso generalizado a smartphones y tablets.</p> <p>Impacto Negativo: Limita la capacidad de los alumnos para crear contenido y participar activamente en el aprendizaje.</p> <p>Baja Conexión a Internet en las Localidades:</p> <p>Descripción: La conexión a Internet en las localidades fluctúa.</p> <p>Impacto Negativo: Restringe el acceso a recursos en línea y afecta la implementación efectiva de herramientas digitales.</p>	<p>Contenidos Conflictivos de Internet:</p> <p>Descripción: Consumo de contenidos conflictivos en Internet, especialmente en redes sociales.</p> <p>Impacto Negativo: Puede generar conflictos y distracciones, afectando el ambiente educativo.</p> <p>Limitaciones en el Uso de Tecnología en Ciertas Asignaturas:</p> <p>Descripción: Eliminación de libros en asignaturas específicas como Ciencias Sociales y Ciencias Naturales.</p> <p>Impacto Negativo: Puede haber resistencia al cambio en la integración de la tecnología en estas asignaturas por parte de la comunidad educativa.</p> <p>Necesidad de Mejora Continua en la Aplicación de las TIC:</p> <p>Descripción: Esfuerzos docentes continuos para mejorar la aplicación de las TIC.</p> <p>Impacto Negativo: La necesidad de mejora continua indica posibles dificultades en la implementación efectiva de las tecnologías.</p>

FORTALEZAS	OPORTUNIDADES
<p>Recursos y Medios Tecnológicos:</p> <p>Descripción: La gran mayoría de los miembros de la comunidad educativa dispone de recursos y medios tecnológicos.</p> <p>Impacto Positivo: Facilita el acceso a la tecnología para el aprendizaje y la comunicación.</p> <p>Uso Mayoritario de ordenadores:</p> <p>Descripción: Uso generalizado de ordenadores entre los alumnos.</p> <p>Impacto Positivo: Proporciona una plataforma común para la comunicación y el acceso a información.</p> <p>Uso de Aplicaciones como OneDrive, Teams, Correo Electrónico, TokApp, Telegram:</p> <p>Descripción: Uso esporádico de herramientas como OneDrive, Teams, correo electrónico, entre otros.</p> <p>Impacto Positivo: Apoya la comunicación y colaboración entre profesores y alumnos.</p> <p>Uso de Nuevas Tecnologías por el Profesorado:</p> <p>Descripción: El profesorado utiliza nuevas tecnologías para su trabajo personal y con los alumnos.</p> <p>Impacto Positivo: Facilita la enseñanza y el aprendizaje a través de métodos más modernos y atractivos.</p>	<p>Desarrollo de Programas de Formación en Tecnología para Docentes:</p> <p>Descripción: Implementar programas de formación continua en tecnología para el profesorado.</p> <p>Impacto Positivo: Facilita la adopción efectiva de las TIC en el aula, mejorando la capacidad de los profesores para integrar tecnologías de manera innovadora en sus prácticas educativas.</p> <p>Aumento del Uso de Tecnología en el centro en los últimos años:</p> <p>Descripción: Aumento del uso de ordenadores en los últimos años. Incorporación de podcast, vídeo, croma y otras herramientas tecnológicas.</p> <p>Impacto Positivo: Posibilidad de implementar más herramientas y recursos en el futuro.</p>

2.2 Objetivos del plan de acción.

Con el firme propósito de alinearnos con las características específicas de nuestro entorno socioeconómico, detalladas de manera más extensa en la sección correspondiente de este documento, así como con las directrices didáctico-pedagógicas y la participación activa de la comunidad educativa, nuestro plan TIC se orienta hacia la consecución de dos objetivos primordiales:

- Atender de manera efectiva a la competencia digital de nuestro alumnado.
- Facilitar la adquisición de habilidades para el consumo y la producción de contenido digital en el contexto sociopedagógico y económico local, especialmente en un entorno rural con escasos recursos.

Este enfoque estratégico refleja nuestro compromiso con la personalización de las prácticas educativas, adaptándonos a las necesidades y realidades concretas de nuestra comunidad, y responde a la imperante demanda de fomentar habilidades digitales esenciales para el desarrollo integral de nuestros estudiantes.

Hemos realizado una autoevaluación para reflexionar cuál es nuestra situación personal con respecto al as TIC y conocer cuál es la situación de nuestro centro. En este estudio hemos comprobado cuales son nuestras debilidades y nuestras fortalezas. Como podemos ver a continuación:

DEBILIDADES	FORTALEZAS
<ul style="list-style-type: none"> ·Más de la mitad de la plantilla es profesor interino, por lo que cada año cambia el claustro de profesores. ·Conexión a internet fluctuante en ambas localidades. 	<ul style="list-style-type: none"> ·Clases más participativas e innovadoras. ·Motivación del alumnado. ·Número reducido de alumnos, por lo que se pueden realizar más actividades y más variadas. ·Profesorado joven y actualizado que muestra capacidades y aptitudes de implementación y uso cotidiano de las TIC en sus aulas y en su trabajo diario. Creación de un equipo TIC con tres roles diferenciados que potencia la eficacia en el reparto de tareas y gestión del tiempo y los recursos. Implicación del profesorado en el plan de formación.

Este Plan pretende plasmar nuestra forma de trabajar con las Tecnologías de la Información y la Comunicación en nuestro centro con el fin de que nuestros alumnos logren una serie de competencias y habilidades para con las TIC y que las puedan incorporar como herramientas de trabajo en sus tareas cotidianas.

Para ello hemos elaborado unos principios orientadores:

MISIÓN: “Incorporación de las TIC como herramienta de enseñanza- aprendizaje”.

Con este principio tratamos de contribuir a la mejora del proceso enseñanza- aprendizaje, haciendo uso de tecnologías y herramientas que faciliten el aprendizaje de nuestros alumnos y aumente su motivación por los mismos. Además, las TIC nos facilitan la comunicación con otros miembros de la Comunidad Educativa.

VISIÓN: “Adaptar la escuela a la tecnología del Siglo XXI”

La generación de nuestro alumnado está inmersa en una era digital y de grandes avances en la tecnología, por ello el centro tratará de contribuir con el uso de las TIC a enseñar a los alumnos a incorporar y aprovechar estas nuevas tecnologías, mejorando sus habilidades y competencias.

VALORES

- La prioridad del centro respecto a las Tics se basa en diferentes aspectos:
- Incorporar herramientas Tics y tecnologías actuales.
- Aprender el uso y manejo de estas herramientas.
- Distinguir entre las diferentes herramientas que tenemos a nuestra disposición y su uso correcto y seguro.
- Comunicar, las Tics nos sirven como medio de comunicación con los diferentes miembros de la Comunidad

Educativa.

- Valorar la seguridad y el respeto en el uso de las Tics.
- Compartir, utilizamos las Tics, como medio para compartir actividades, materiales e información tanto entre profesores como con la Comunidad educativa.

Los objetivos generales del Proyecto CODICE TIC que destacamos, son los siguientes:

- Impulsar la Integración de las TIC en Todas las Áreas Educativas.
- Continuar promoviendo la incorporación y el uso efectivo de las Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC) en todos los aspectos del proceso educativo, buscando mejorar la calidad y la eficiencia de la enseñanza.
- Fomentar la Adopción Generalizada de Tecnologías como Recurso Normalizado:
 - Incentivar y promover entre todos los miembros de la comunidad educativa el uso regular de tecnologías como un recurso accesible y común, normalizando su integración en actividades educativas y procesos de comunicación.
 - Desarrollar la Competencia Digital en el Alumnado para su Proceso de Enseñanza-Aprendizaje.
 - Facilitar la adquisición de competencias digitales a los estudiantes, capacitándolos para utilizar de manera efectiva las nuevas tecnologías como herramientas en su proceso de enseñanza-aprendizaje, promoviendo así un aprendizaje más autónomo y actualizado.
 - Potenciar la Atención Individualizada mediante el Uso de las TIC.
 - Favorecer la atención personalizada a cada estudiante mediante la aplicación estratégica de las Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC), buscando adaptar el proceso educativo a las necesidades particulares de cada alumno.
 - Actualizar las Aplicaciones Informáticas y la Plataforma Web del Centro.
 - Garantizar la eficiencia y la modernización de las aplicaciones informáticas utilizadas para la gestión del centro educativo, así como actualizar la plataforma web, asegurando un entorno digital actualizado y funcional.
 - Orientar el Centro hacia la Inclusividad Tecnológica para la Igualdad de Oportunidades.
 - Dirigir el centro educativo hacia un modelo inclusivo, especialmente en el ámbito tecnológico, con el propósito de asegurar la igualdad de oportunidades para todos los estudiantes del CRA, promoviendo entornos digitales accesibles y adaptados a las diversas necesidades del alumnado.
 - Integrar el Uso de Nuevos Dispositivos como el Croma en las Prácticas Educativas.
 - Explorar y promover la incorporación de dispositivos innovadores, como el croma, en las actividades educativas, brindando a los docentes y estudiantes nuevas herramientas para la creatividad y la presentación de contenidos de manera visualmente atractiva.
 - Fomentar la Creación y Utilización de Contenidos Audiovisuales en el Proceso de Aprendizaje.
 - Descripción: Motivar a la comunidad educativa a explorar y emplear videos educativos, herramientas de edición y otras tecnologías audiovisuales como recursos pedagógicos, enriqueciendo así la experiencia de aprendizaje y facilitando la comprensión de conceptos complejos.
 - Desarrollar Competencias en Herramientas de Edición y Producción de Contenidos:
 - Capacitar al profesorado y alumnado en el uso efectivo de herramientas de edición para la creación de contenidos multimedia, potenciando así la capacidad de expresión y la creatividad en el ámbito digital.
 - Fomentar la Creación y Difusión de Podcasts Educativos.
 - Estimular la creación y difusión de podcasts educativos como una forma alternativa de compartir conocimientos, promoviendo el desarrollo de habilidades de comunicación y ofreciendo a la comunidad educativa una plataforma para la expresión y el intercambio de ideas.
 - Implementar Vías de Comunicación Innovadoras como Telegram y TokApp para la Transferencia de Información y Documentación.
 - Introducir y promover el uso de plataformas de comunicación modernas, como Telegram y TokApp, como herramientas efectivas para la transferencia ágil y segura de información y documentos dentro de la comunidad educativa, mejorando así la eficiencia en la gestión y difusión de información relevante.

- Implementar las TIC como medio fluido de comunicación de toda la comunidad educativas, instituciones y entorno.
- Aportar la infraestructura y los medios necesarios para que los alumnos desarrollen su competencia digital de forma adecuada.
- Educar en el uso responsable de Internet, redes sociales y aplicaciones respetando la ley de privacidad y protección de datos, haciendo conocedores a los alumnos de los riesgos y peligros derivados de su inadecuada utilización.

2..1. Objetivos de dimensión educativa.

Integrar las TIC es hacerlas parte del currículo, en el día a día; utilizarlas como parte integral de las Programaciones, no como un recurso periférico sino como herramienta y estrategia del proceso de enseñanza-aprendizaje. Se desarrollarán en los tres ámbitos educativos:

ALUMNADO:

- Conocer y manejar las TIC como una herramienta más de aprendizaje.
- Potenciar el uso de nuevas experiencias: programas de realidad virtual, herramientas de trabajo, página web, edición de imagen–sonido–vídeo, utilización del croma, grabación de podcast.
- Fomentar el uso de los medios informáticos, facilitando a los alumnos el acceso a esta herramienta como medio de apoyo y refuerzo de sus aprendizajes.
- Acceder a la información, transmitirla y elaborarla en distintos soportes TIC.
- Valorar el uso de internet como recurso de búsqueda de información y ocio.
- Ampliar el uso de un Sistema Alternativo de Comunicación al alumnado ACNEE.
- Continuar con el uso frecuente del programa Red XXI: miniportátiles como instrumento diario de aula.
- Participar en proyectos de índole tecnológico que proporcione la Junta de Castilla y León: robótica, manejo de iPads, estudio Code.org y scratch, formapps, ruralbotics, clipchamp...
- Fomentar las actividades de Seguridad Digital: uso seguro y responsable, riesgos y peligros derivados de un uso inadecuado.

PROFESORADO:

- Implicar al profesorado en la actualización, formación y exposición de experiencias TIC.
- Diseñar y desarrollar las programaciones en contenidos TIC.
- Elaborar propuestas y valorar el Plan CODICETIC.
- Hacer uso de las plataformas de formación presencial y on-line para favorecer el conocimiento de nuevas experiencias y aplicaciones TIC.
- Normalizar el uso de las tecnologías como recurso, herramienta y estrategia de trabajo diario en el aula.
- Favorecer la utilización de los medios informáticos por parte del profesorado en sus tareas habituales del centro: programaciones, memorias, planes, circulares, comunicaciones, actividades diarias para el aula... (Registro a través de Excel en una carpeta de teams de traspaso de material y experiencias posteriores a su utilización; blocs de aula; traspaso de evidencias digitales de salidas, actividades etc. a través de la nube de telegram...)
- Establecer de forma concreta y secuenciada la adquisición de la competencia digital en las áreas curriculares, relacionando objetivos, contenidos y estándares evaluables.
- Compartir y utilizar los materiales y recursos de plataformas educativas.
- Planificar el uso de materiales digitales atendiendo a lo especificado en la PGA.
- Potenciar el uso de recursos educativos del Portal de Educación y de la Web del centro.
- Fomentar la creación de materiales didácticos y desarrollo de aplicaciones por parte de los docentes.

- Planificar la formación según las necesidades TIC del profesorado y del centro puesto que comenzamos con un nuevo equipo de profesorado.
- Aumentar las acciones formativas sobre elaboración de materiales educativos digitales y su integración didáctica.
- Compartir formación de manera interna, experiencias y nuevas aplicaciones que faciliten el aprendizaje del alumnado.

FAMILIAS:

- Implicar a las familias en el desarrollo de este plan.
- Establecer un compromiso en el uso de herramientas que faciliten la comunicación con el centro, como redes sociales, Web, Correo JCYL...
- Valorar la importancia de la seguridad digital y el ciberacoso.
- Fomentar la participación, la interacción y la colaboración de los profesores y los alumnos a través de las diferentes plataformas.
- Potenciar el uso de recursos educativos del Portal de Educación para el apoyo educativo y las aplicaciones de familia que EDUCACYL les proporciona con sus datos de usuario y contraseña.

2..2. 2.2.2 Objetivos de dimensión organizativa.

El centro cuenta con 5 clases en dos localidades, con un único miembro en el equipo directivo, por lo que a veces la organización es complicada.

Gracias a la informatización de las aplicaciones, es más sencillo de mantener al día y actualizado. Los objetivos marcados son los siguientes:

- Renovar los documentos de centro, tanto en su contenido como su formato, para que resulten más atractivos y estén actualizados de acuerdo a los cambios que se producen en el centro, así como a los objetivos y los puntos reflejados en este proyecto CODICETIC.
- Utilizar como base de nuestra práctica educativa el plan de comunicación generado a principio de curso.
- Tratar de duplicar los recursos indispensables de manera equitativa para que ambos CRAs tengan continuo acceso al material.
- Mantener actualizados los programas de gestión (COLEGIOS-GECE) con sus correspondientes copias de seguridad y la protección de datos adecuada.
- Mantener la continuidad del uso de herramientas institucionales en el día a día para la comunicación constante entre miembros de la comunidad educativa, así como una revisión diaria de todas de todas las vías de comunicación mencionadas en el plan.
- Actualización sistemática de los datos en la nube.
- Desarrollar actuaciones de mejora en función de la evaluación y el diagnóstico realizado en este proyecto CODICE TIC.
- Mejorar los sistemas de seguridad para evitar usos inadecuados de los equipos.
- Mantener actualizada la información de la página web del centro: profesorado, libros, material escolar, etc.
- Dar visibilidad de las actividades del centro a través de las redes sociales, que sirvan a su vez para promocionar la escuela rural.
- Informar y dar a conocer el proyecto CODICETIC entre los diferentes miembros de la Comunidad Educativa.
- Mejorar y ampliar los procedimientos de comunicación digitales entre el centro y los alumnos, las familias, la Administración y otras entidades.

2.2.3 Objetivos de dimensión tecnológica.

Las infraestructuras siempre han resultado una dificultad, dado que la inversión en la zona rural es más escasa. En los últimos cursos, hemos luchado solventar este problema con formación, proyectos relacionados con las TIC y una coordinación implicada en conseguir los medios tanto físicos como digitales. Sin embargo, ambicionamos conseguir una mayor y mejorada equitación. Así pues, pretendemos:

- Ubicar y configurar los equipos para facilitar el acceso de los alumnos a sus programas y aplicaciones.
- Mantener actualizados los equipos.
- Participar en proyectos y concursos para obtener información y formación externa.
- Adquirir nuevo equipamiento TIC que cubra con las necesidades del centro y demandas del alumnado.
- Formar a las familias en el uso y aplicación de las TIC.

2.3 Tareas de temporalización del Plan.

- **Elaboración del Plan TIC:** En este curso escolar volvemos a elaborar el Plan TIC. Aunque muchos de los aspectos que recoge este Plan ya se venían desarrollando en el centro, pues tiene certificación TIC 4, desde el año 2016.

- **Seguimiento del Plan TIC**_El seguimiento del Plan TIC lo llevará a cabo la Comisión TIC. Que se reunirá, como mínimo trimestralmente, y las veces que considere necesario para abordar cuestiones relativas al ámbito TIC del centro, para tal fin. Valorarán su puesta en marcha y los inconvenientes/problemas que surgen en su aplicación, así como el grado de consecución de los objetivos. (CURSO 2023/2024)

- **Evaluación del Plan TIC:** La evaluación del Plan será anual, recogiendo las distintas valoraciones que se hayan hecho sobre la consecución de los objetivos, las dificultades encontradas, propuestas de mejora... La Comisión TIC, elaborará un informe final que se incorporará a la memoria de centro. (CURSO 2024/2025)

2.4 Estrategias y procesos para la difusión y dinamización del Plan.

Este proyecto, que es elaborado por la Comisión TIC del centro, implica a la susodicha comisión, sino al cómputo de todo el profesorado, dando a conocer el plan al claustro para que realice sus aportaciones y se comprometan a llevarlo a cabo.

De igual manera, el Consejo Escolar y todos los integrantes de la Comunidad Educativa deben conocer y ser partícipes del plan, que es publicado en la web del centro para su promoción y difundido al resto de miembros de la comunidad educativa. Realizándose actividades de acogida para el alumnado y las familias y proyectos de innovación educativa.

También observaremos cuáles son nuestras necesidades para que, al finalizar el curso, podamos proporcionar a nuestro asesor del CFIE de Ávila nuestras necesidades y nos asesore con las distintas modalidades formativas.

	Tareas	Temporalización
Presentación del plan	Aprobación y conocimiento del Plan por el Claustro y el Consejo Escolar	Noviembre 2023
Promoción del plan	Publicación en la Web del centro.	Diciembre 2023
Difusión al resto de miembros de la comunidad educativa	Realización de actividades de acogida para el profesorado, alumnado y familias. Proyectos de innovación educativa desarrollados en el centro.	Diciembre 2023

3. Líneas de actuación

Con el propósito de alcanzar los objetivos delineados en el Plan TIC y garantizar una integración efectiva de las Tecnologías de la Información y la Comunicación en el entorno educativo, se establecen las siguientes líneas de actuación:

1. Desarrollo de Programas Formativos Personalizados:
 - Diseñar y ejecutar programas de formación adaptados a las necesidades específicas del personal docente, abordando tanto aspectos técnicos como pedagógicos relacionados con las TIC.
 - Proporcionar oportunidades de aprendizaje continuo que permitan al profesorado adquirir nuevas competencias digitales y actualizar sus conocimientos en tecnología educativa.
2. Promoción de Buenas Prácticas y Colaboración Docente:
 - Establecer espacios de colaboración y compartir buenas prácticas entre el profesorado, fomentando el intercambio de experiencias y recursos relacionados con el uso de las TIC en el aula.
 - Impulsar la creación de comunidades de aprendizaje en las que los docentes puedan colaborar de manera activa en la integración de las TIC en el diseño de actividades y recursos didácticos.
3. Apoyo Técnico y Pedagógico Constante:
 - Proporcionar un soporte técnico y pedagógico continuo al personal docente, brindando asistencia en la selección y utilización de herramientas digitales, así como en la planificación de actividades innovadoras.
 - Establecer canales de comunicación eficaces para que el profesorado pueda solicitar ayuda y compartir sus inquietudes relacionadas con el uso de las TIC en el contexto educativo.
4. Implicación y Participación de las Familias:
 - Involucrar activamente a las familias en el proceso educativo, proporcionando información sobre la importancia de las TIC en la formación de los estudiantes y promoviendo su colaboración en actividades y proyectos relacionados.
 - Facilitar la comunicación entre el centro educativo y las familias mediante el uso de herramientas digitales accesibles y eficientes, asegurando una colaboración estrecha y continua.
5. Promoción de una Cultura Digital Segura y Responsable:
 - Sensibilizar a la comunidad educativa sobre la importancia de un uso responsable y seguro de las TIC, proporcionando recursos y orientación sobre prácticas adecuadas en línea y la protección de la privacidad y los datos personales.
 - Desarrollar actividades y programas de concienciación que promuevan la ética digital y la prevención del ciberacoso, fomentando un entorno digital inclusivo y respetuoso.
6. Evaluación y Seguimiento Continuo:
 - Establecer mecanismos de evaluación periódica para medir el impacto de las acciones implementadas en el Plan TIC y realizar ajustes según sea necesario para garantizar su eficacia.
 - Recopilar y analizar datos sobre el nivel de competencias digitales del profesorado, el uso de las TIC en el aula y la participación de las familias, utilizando esta información para informar decisiones futuras y mejorar las prácticas educativas.

Estas líneas de actuación constituyen un marco orientador para la implementación exitosa del Plan TIC, priorizando el desarrollo profesional del personal docente, la colaboración entre todos los miembros de la comunidad educativa y la creación de un entorno digital seguro y enriquecedor para el aprendizaje de los estudiantes.

Organización, gestión y liderazgo.

Desde el centro se ha promovido la integración de herramientas relacionadas con las TIC en la gestión académica y administrativa, así como en la organización de los recursos materiales.

Contamos con una empresa externa que se encarga mensualmente del mantenimiento y actualización de equipamiento y servicios. Para ello, cada clase cuenta con una plantilla, donde cada profesor apunta los fallos de sus equipos tecnológicos y si se ha solucionado y en qué fecha para llevar un registro más riguroso. Para el reciclado de los consumibles contamos con una empresa que asiste al centro dos veces a lo largo del curso y se los lleva.

Como hemos comentado en apartados anteriores, una de nuestras debilidades es el cambio cada año de profesorado, por ello es necesaria una buena organización. Al inicio de curso, se reparten los minipcs y tablets a cada aula, y se entrega con ella una lista de aplicaciones instaladas en las mismas para un mayor conocimiento y así una fácil adaptación. Estas aplicaciones quedan recogidas en One-drive por si el resto de compañeros quiere colaborar aportando información sobre otras aplicaciones nuevas, e instalarlas en dichas tablets.

El empleo de las TIC'S se integra en los documentos base del centro de manera que sean un aspecto cotidiano en la vida del centro. Marcan las líneas de actuación básicas del curso y en ellas las TIC'S tienen cada vez más peso

Esto puede verse en los documentos de centro anexos, subidos a la carpeta de Teams donde se aloja este plan.

Las Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC) se han integrado de manera inherente en la cotidianidad de nuestras aulas, desempeñando un papel esencial en el proceso educativo. A través de la creación de contenido digital, la búsqueda de información online y la implementación de juegos interactivos para repasar contenidos, nuestros estudiantes se sumergen en un entorno enriquecido y estimulante. La reciente adquisición de material digital ha ampliado nuestras posibilidades, permitiéndonos integrar debates, podcasts, entrevistas y otros elementos auditivos mediante nuestra equipación de micrófonos y su interfaz. Asimismo, el material audiovisual se incorpora con facilidad gracias a nuestro equipo de croma y cámara. Posteriormente, este contenido es editado y compartido en redes sociales, siempre con un cuidado especial hacia la protección de datos del alumnado.

En consonancia con la evolución tecnológica y educativa, hemos implementado la robótica como una forma innovadora de formación del profesorado y como parte integral de la enseñanza en el aula. La capacitación del personal docente en el ámbito de la robótica proporciona las herramientas necesarias para la implementación efectiva de esta disciplina en el currículo, enriqueciendo así la experiencia de aprendizaje de nuestros estudiantes.

Para asegurar un intercambio fluido de materiales digitales, experiencias en el aula y conocimientos sobre robótica entre los docentes, hemos implementado una organización rigurosa y específica. En este sentido, hemos creado un archivo organizativo en la carpeta de Teams, que incluye un cronograma detallado para verificar la disponibilidad del material y un registro de experiencias en el aula, abarcando también las aplicaciones prácticas de la robótica. Este enfoque no solo beneficia a los demás docentes, proporcionando ideas y perspectivas sobre la aplicación de materiales en el grupo-clase, sino que también fomenta una colaboración efectiva en la integración de la robótica en el aula.

En el ámbito de la comunicación, hemos desarrollado un Plan específico que establece las condiciones para la publicación de contenido del aula, salidas, excursiones y actividades particulares. Este Plan destaca la obligatoriedad de utilizar una herramienta común, acordada en un Claustro inicial, que en este caso es la aplicación de Telegram. Además, se establece un cronograma de priorización de contenidos para garantizar una difusión adecuada en las redes sociales, incluyendo información relevante sobre las actividades que se realizan a diario en el centro. En este marco, también se mencionan los blogs de aula y su aplicación, cuya información está restringida exclusivamente a las familias, fortaleciendo así la conexión entre la institución educativa y la comunidad escolar. Este enfoque integral refleja nuestro compromiso con la innovación, la formación continua del profesorado y la promoción de habilidades tecnológicas avanzadas en el entorno educativo actual.

Con el objetivo de potenciar la experiencia educativa y fortalecer la colaboración entre docentes, alumnos y familias, hemos implementado aulas virtuales a través de Microsoft Teams. Este entorno virtual proporciona un espacio interactivo donde se lleva a cabo el trabajo con el alumnado, permitiendo una comunicación fluida y eficiente, tanto dentro como fuera del aula física.

Las aulas virtuales en Teams no solo sirven como plataforma para el trabajo en el aula, sino también como un recurso dinámico para la asignación de tareas y actividades específicas. Los docentes utilizan esta herramienta para compartir material educativo, asignar ejercicios, y fomentar la participación activa del estudiante. Además, se aprovecha la versatilidad de las funciones de Teams para organizar sesiones interactivas, debates y actividades colaborativas en línea, promoviendo así un aprendizaje más participativo y enriquecedor en el aula.

Uno de los aspectos fundamentales de nuestra estrategia es la inclusión de las familias en el proceso educativo de sus hijos. A través de las aulas virtuales, los padres y madres tienen acceso a información relevante sobre el progreso académico de sus hijos, así como a las tareas asignadas y recursos educativos. Esta colaboración estrecha entre la comunidad educativa y las familias contribuye a un entorno de aprendizaje más integrado y enriquecedor.

Asimismo, las aulas virtuales facilitan la continuidad del aprendizaje fuera del aula física, ya que los estudiantes pueden acceder a las tareas asignadas y recursos desde cualquier lugar con conexión a internet. Esta flexibilidad no solo se traduce en una mayor autonomía para el alumnado, sino también en una colaboración más estrecha entre el hogar y la escuela, promoviendo así un enfoque educativo holístico y adaptado a las necesidades individuales de cada estudiante.

En este contexto digital, la plataforma Teams se convierte en un espacio central para la interacción educativa, fomentando la comunicación continua entre docentes, alumnos y familias. Esta integración de aulas virtuales en nuestra metodología educativa refleja nuestro compromiso con la innovación, la adaptación a las necesidades actuales y la construcción de un entorno educativo eficaz y colaborativo.

Dentro de nuestra programación de aula, consideramos la comunicación constante y la colaboración activa con las familias como pilares fundamentales para el desarrollo académico y personal de nuestros estudiantes. Con el propósito de facilitar este intercambio, hemos incorporado herramientas modernas y eficientes como Tokapp y la institucional: Microsoft Teams.

Tokapp lo utilizamos para una comunicación inmediata. La aplicación Tokapp se ha convertido en un canal directo y ágil para establecer comunicación inmediata entre los maestros y las familias. A través de esta plataforma, se comparten noticias, recordatorios, y cualquier información relevante de manera instantánea. La notificación en tiempo real garantiza que los mensajes lleguen de forma rápida y efectiva, optimizando así la conexión entre la escuela y las familias. La utilización de Tokapp se alinea con nuestro compromiso de mantener a los padres y madres informados sobre eventos, actividades y cualquier aspecto relevante del entorno educativo a diario.

En paralelo, Microsoft Teams se erige como un espacio virtual que no solo conecta a docentes y estudiantes, sino que también incluye a las familias en el proceso educativo. Este entorno digital proporciona un espacio donde se comparten recursos educativos, se asignan tareas, y se fomenta la participación activa de los alumnos. Además, Teams permite la creación de canales específicos para la colaboración entre maestros y familias, donde se comparten información detallada sobre el progreso académico individual, evaluaciones y cualquier otro aspecto relevante. La funcionalidad de Teams se integra a la perfección en nuestra programación de aula, promoviendo la transparencia y la participación activa de las familias en el proceso educativo.

Esta combinación de Tokapp y Teams no solo fortalece la comunicación y colaboración entre la escuela y las familias, sino que también crea un ambiente educativo donde todos los integrantes de la comunidad educativa involucrados pueden contribuir al crecimiento y desarrollo integral del alumnado. Este enfoque refleja nuestro compromiso continuo con la creación de un entorno educativo enriquecedor, donde la participación activa de las familias es esencial para el éxito educativo de sus hijos@s.

3..1. Comisión TIC.

Al inicio del curso, y por la situación tan inestable en cuanto a profesorado que tiene el centro, se informó al Claustro de profesores sobre la certificación TIC nivel 4 que tenía el colegio, y brindó la posibilidad de participar en la Comisión TIC a dos maestros del claustro, decidiendo volver a solicitar la certificación TIC este curso. A su vez, se informa a otros órganos como el Consejo Escolar del centro.

En nuestro centro la comisión TIC está formada por el Equipo Directivo y dos Coordinadores TIC. Ambos dispondrán de tiempo en su horario lectivo semanal para llevar a cabo sus funciones.

- Equipo Directivo: M^a Elena Garzón Lázaro
- Coordinador: Ricardo A. Resina Cenalmor
- Coordinadora: Mónica Rodríguez Hernández

Otros responsables de la comisión TIC serán el encargado de comedor que gestionará la comunicación con la cocinera y con la empresa y publicará la información importante sobre el servicio, menús etc. Y los tutores quíenes, en las reuniones de las familias, serán los encargados de dar a conocer la forma de comunicación con los distintos sectores y proporcionarán las claves tanto de acceso al portal como la clave de acceso de las aplicaciones pertinentes.

Son responsables también de los comunicados personales con las familias mediante la aplicación de TokApp y la coordinación docente mediante TEAMS.

Las funciones de la comisión son:

- Diseñar, desarrollar y evaluar el Plan TIC, el plan de Comunicación y el plan de Bienvenida al profesorado.
- Recibir, conocer y catalogar software, materiales y recursos de nuevas tecnologías que lleguen al centro.
- Sugerir actividades TICS para trabajar los aspectos curriculares en cada curso.
- Formarse en la utilización de programas y aplicaciones.
- Seleccionar recursos útiles para el desarrollo de los objetivos y proyectos del centro.
- Promover propuestas para la incorporación de la Comunidad Educativa al Plan TIC.
- Realizar la memoria del Plan a final de curso.
- Recoger las incidencias que haya en el centro relativas a los equipos informáticos.
- Canalizar el flujo informativo entre la Comisión Códice TIC provincial y el centro.

Las funciones de los coordinadores son:

- Dinamizar los espacios comunes relacionados con las TIC.
- Ofrecer asesoramiento al profesorado para que pueda incluir las TIC en su actividad diaria.
- Promover y dinamizar el uso de las nuevas tecnologías en el centro.
- Mantenerse actualizado en nuevas tecnologías.
- Recopilar las aportaciones del resto de maestros para su difusión.
- Difundir a través de las redes sociales y la página web aquellas tareas que se realicen en el centro.

Integrante	Funciones o tareas	Temporalización
Equipo directivo	Responsable máximo de todas las comunicaciones y de velar por el cumplimiento del plan.	A lo largo de todo el curso, en función de las necesidades. Reuniones con la comisión TIC trimestralmente, como mínimo.

Coordinador TIC	Dinamiza los canales y RRSS, facilitando que la visión del centro tenga una imagen corporativa homogénea. Se encarga del mantenimiento y la actualización de la web	A lo largo de todo el curso, en función de las necesidades. Reuniones con la comisión TIC trimestralmente, como mínimo.
Responsable de medios digitales	Coordinar que todo funcione correctamente y notificar a dirección las posibles incidencias en los equipos. Orienta y facilita el montaje y edición de las evidencias audiovisuales. Dinamiza los canales y RRSS junto al coordinador TIC.	A lo largo de todo el curso, en función de las necesidades. Reuniones con la comisión TIC trimestralmente, como mínimo.
Responsable de formación	Coordina las formaciones vigentes e informa de la posibilidad de realizar otras formaciones a lo largo del curso. Evalúa las necesidades formativas del profesorado dando soporte. Facilita la colaboración entre docentes relativa a la formación del profesorado.	A lo largo de todo el curso, en función de las necesidades. Reuniones con la comisión TIC trimestralmente, como mínimo.
Otros docentes pertenecientes a la comisión TIC	Coordinarse con la comisión, velar por el cumplimiento del plan y notificar de posibles incidencias. Participar activamente en las propuestas de la comisión, así como generar o contribuir a las mismas. Detectar necesidades formativas que puedan surgir y coordinarse con la comisión para dar respuesta a ellas.	A lo largo de todo el curso, en función de las necesidades. Reuniones con la comisión TIC trimestralmente, como mínimo.

3..2. El Plan Digital de Centro en relación con los documentos y planes institucionales.

Documento	Puntos recogidos en el documento
Proyecto Educativo de Centro (PEC)	Incluye la organización general del centro en la que se hace hincapié al uso de la tecnología.
Propuesta Curricular (PC)	Incluye los objetivos generales de centro entre los que se incluye los relacionados con las TIC, aspectos metodológicos derivados de su uso, trabajo de competencias, selección de materiales curriculares y la evaluación con las herramientas digitales.
Programación General Anual (PGA)	Incluye los objetivos generales de centro, entre los que destacan aquellos que están relacionados con las tecnologías de la información y la comunicación. Incluir planes y proyectos.

Programaciones Didácticas (PD)	Incluye orientaciones didácticas para la adquisición de la competencia digital.
Plan de Lectura (PL)	Desarrollo de las competencias clave a través de la lectura con herramientas TIC, así como las actividades con el alumnado con necesidades educativas especiales.
Reglamento de Régimen Interno (RRI)	Uso correcto de los espacios y dispositivos digitales. Normas para garantizar el control de la seguridad y confianza digital.
Plan de convivencia (PC)	Incluir actuaciones que promuevan que las familias, tutores y alumnado sean formados en temas de convivencia, acoso, ciberacoso y uso responsable de las nuevas tecnologías.
Plan de Acción Tutorial	Define objetivos, aspectos metodológicos y actividades, por ejemplo, el envío de comunicaciones entre tutores y tutores y familias.
Plan de acogida	Para facilitar la incorporación del alumnado y profesorado en el centro.
Plan de Mejora	Que favorezca el uso de la tecnología para toda la comunidad educativa.
Plan de Formación del Centro	Si incluye un itinerario TIC para la integración de las TIC.
Plan de Atención a la Diversidad	Si consideramos las TIC como herramientas facilitadoras del aprendizaje de los alumnos con necesidades especiales.
Plan de contingencia	Se incluyen en el documento actuaciones en casos excepcionales de comunicación y adaptación de currículo y pedagógicas para llegar a todo el alumnado.

3..3. Integración de las TIC en los procesos administrativos y educativos.

La incorporación de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) en los procesos administrativos y educativos del centro educativo es esencial para mejorar la eficiencia, la comunicación y la gestión de recursos. En este sentido, se utilizan diversos recursos y programas específicos que desempeñan funciones clave en la organización y el funcionamiento del centro. A continuación, se detallan algunos de estos recursos y programas, así como sus funciones:

1. Programa Colegios
 - Función: Gestión integral del centro educativo, incluyendo la administración académica, la gestión de recursos humanos, la planificación de horarios.
2. GECE (Gestión Económica del Centro Educativo):
 - Función: Gestión económica y contable del centro, incluyendo la elaboración de presupuestos, control de gastos, gestión de facturas.
3. Teams:
 - Función: Plataforma de comunicación y colaboración que facilita la interacción entre el personal

docente, el alumnado y las familias, así como la organización de reuniones virtuales y el intercambio de recursos educativos.

4. Email Corporativo:

- Función: Canal de comunicación oficial del centro utilizado para el envío de información administrativa, circulares notificaciones y comunicaciones internas entre el personal del centro.

5. Stilus:

- Función: Gestión del funcionamiento del centro por parte de dirección y, a partir de ahora, también para la comunicación con las familias y la evaluación.

6. Abies:

- Función: Sistema de gestión de bibliotecas escolares que facilita el control de inventario, préstamos de libros, gestión de usuarios y registro de actividades bibliotecarias.

7. Gestión de Claves y Contraseñas:

- Función: Administración y seguridad de las credenciales de acceso a los diferentes sistemas y plataformas utilizadas en el centro, garantizando la protección de datos y la privacidad.

8. Digitalización de Boletines y Documentación Administrativa:

- Función: Proceso de conversión de documentos administrativos y boletines en formato físico a formato digital, facilitando su almacenamiento, acceso y distribución electrónica.

Estos recursos y programas desempeñan un papel fundamental en la optimización de los procesos administrativos y educativos del centro, permitiendo una gestión más eficiente, una comunicación fluida y una mayor adaptación a las demandas del entorno educativo actual.

Público y canales de comunicación:

<u>PÚBLICO</u>	<u>CANALES</u>
<u>INTERNO</u>	
COMEDOR	Aplicación TokApp, Outlook
PROFESORES	Aplicación WhatsApp Telegram, Office 365, correos corporativos.
<u>EXTERNO</u>	
CENTROS DE ÁVILA, Y OTROS ORGANISMOS.	E-mail, Teléfono
FAMILIAS	Aplicación TokApp, FaceBook, Instagram, Blogs

	y Página Web. Outlook, Teléfono.
CONSEJO ESCOLAR	Aplicaciones TokApp TEAMS y/o Correo Electrónico
AYUNTAMIENTO	Registro electrónico, e-mail, teléfono.
DIRECCIÓN PROVINCIAL Y CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN	E-mail Plataforma de gestión de Centro proporcionada por la Junta de Castilla y León, Stilus, programas GECE y Colegios. Hermes. Teléfono.
ALUMNADO	A través de los tutores, de las agendas, Blogs, correos corporativos y TEAMS
CFIE	E-mail, Teléfono.

3.4. Propuestas de innovación y mejora

Prácticas de enseñanza y aprendizaje.

Realizar con los alumnos una actividad de informática supone una preparación y una planificación. Ello exige una programación que, como todas, sea flexible, y adaptada a nuestros alumnos, y susceptible de modificación o mejora. Si bien, habrá algunos pasos que deberemos considerar para intervenir a los alumnos/as en el uso de las TIC:

- Facilitar la autonomía en los alumnos para el uso de las TICs. Los alumnos deben ser protagonistas de su propio proceso de enseñanza-aprendizaje. El maestro solo debe ser facilitador y guía en este proceso.
- Potenciar la participación de todos los alumnos, valorando actitudes de respeto, cooperación e integración.
- Inculcar un uso responsable del recurso que incluye trabajo, aprendizaje, actividad y esfuerzo. No solo tiene un fin meramente lúdico.
- Realizar actividades adaptadas a los alumnos, y en las que cada uno pueda desarrollar la actividad según su nivel, sus ritmos de aprendizaje y sus aptitudes.
- Fomentar actitudes de cuidado del material, cuidado de los ordenadores y del mobiliario.
- Desarrollar entornos de aprendizaje colaborativo con las TICs.
- Pormenorizar: dónde empezar el uso de la informática, cómo iniciarse en el empleo del ratón, como introducir el teclado, dónde empezar a inculcarles la autonomía del empleo del ordenador (poner en marcha, iniciar un programa, cerrarlo, apagar el ordenador...).

El proceso de digitalización en la escuela, comienza en Educación Infantil, donde se utiliza de forma activa la PDI para numerosas actividades como la Whiteboard, cuentos interactivos o actividades. Además, el alumnado comienza su formación en robótica gracias a actividades con el "Bee-Bot". En este mismo nivel, los alumnos y alumnas también tendrán contacto habitual con las Tecnologías de la Información y la Comunicación a través de los ordenadores y tablets, con la finalidad, no solo de favorecer su conocimiento sino también el uso seguro de los mismos.

En cuanto a la etapa de Educación Primaria, tras la formación previa de Educación Infantil, los alumnos y alumnas conocerán el uso básico del mismo, momento en el que se iniciará en el uso de aplicaciones para generar documentos como Canva, pero también formando en el procesador de textos que permita compartir contenidos a través de vías telemáticas.

Contribuyendo a la extensión del pensamiento computacional, se utilizarán las TIC para resolver distintos problemas matemáticos gracias al uso del ordenador, pero también con herramientas LEGO (Spike y QBrick).

Por otra parte, se continuará con la producción de Podcast ya iniciados en Educación Infantil, ampliando la dificultad a medida que avanzan los cursos.

Finalmente, mencionar que, durante todo el proceso, se dará prioridad a la autonomía, autoestima y autoconcepto del alumnado en el uso seguro y eficaz de las TIC, estableciendo un tiempo mínimo semanal de 1h con el ordenador y favoreciendo el intercambio de información entre ambas localidades, así como las actividades programadas y dirigidas.

3..1. Proceso de integración didáctica de las TIC:

Uno de los aspectos esenciales de este plan es, tal y como su título dice, la integración de las TICs en los procesos de enseñanza y aprendizaje que se producen en la escuela. La finalidad principal que nos proponemos es poder trasladar todo lo redactado en los apartados de este plan a las aulas. Por ello consideramos que debe ser un proceso bien planificado para cada uno de los cursos, ya que de lo contrario el fracaso del plan sería evidente.

La concreción curricular de las distintas áreas y materias contendrán el trabajo correspondiente a la competencia digital que nos marca la LOMLOE.

La enseñanza en las TIC se desarrollará de manera secuenciada iniciándose desde la etapa de infantil hasta la finalización de la primaria.

Es función de cada tutor y especialista la inclusión del uso y enseñanza de las TIC en su programación general de Aula.

Acción	Responsable	Temporalización
Facilitar que el estudiante se familiarice con el entorno digital y desarrolle las habilidades esenciales.	Profesorado	Se realiza de forma paulatina y adaptada a su etapa, nivel y características propias del alumno.
Promover el aprendizaje autónomo mediante el acceso a herramientas de autoevaluación y evaluación en grupo de los contenidos trabajados.	Profesorado	Durante todo el devenir del curso escolar.
Implementar un plan de seguimiento para alumnos con dificultades en su nivel curricular mediante el uso de la aplicación informática ATDI.	Tutores y especialistas.	Durante todo el devenir del curso escolar.
Utilizar recursos educativos digitales proporcionados por las editoriales y disponibles en línea.	Profesorado	Durante todo el devenir del curso escolar.

3..2. Criterios, modelos metodológicos y didácticos para la integración de las tecnologías en el aula.

Fomento del pensamiento creativo, computacional y crítico: En nuestro enfoque pedagógico, se promueve activamente el desarrollo del pensamiento creativo, computacional y crítico. Se utilizan estrategias que desafían a los estudiantes a resolver problemas de manera innovadora, a comprender y utilizar la información digital y a evaluarla críticamente. Esto es posible gracias a su participación directa en el proceso de creación de producciones.

Utilización de recursos digitales y contenidos en línea para trabajar nuevos contenidos: En nuestro centro, se fomenta la utilización de recursos digitales y contenidos en línea de calidad. Se seleccionan cuidadosamente para enriquecer las lecciones, proporcionar múltiples perspectivas y garantizar la actualización constante de la información.

Diseño de actividades individuales y colectivas relacionadas con el desarrollo de las áreas del currículo, las cuales favorezcan la individualidad y los diferentes ritmos de aprendizaje: Se busca crear un entorno donde los estudiantes puedan trabajar a su propio ritmo, abordando los conceptos de manera personalizada y participando en experiencias colaborativas que enriquezcan su aprendizaje.

Empleo de herramientas de evaluación en línea para afianzar y repasar los contenidos trabajados (¡Kahoot!, Quizizz, Socrative): Para consolidar y repasar los contenidos trabajados, ¡incorporamos herramientas de evaluación en línea como Kahoot!, Quizizz y Socrative. Estas plataformas permiten evaluar el nivel de comprensión de los estudiantes de manera interactiva y lúdica. Además de proporcionar una retroalimentación inmediata, estas herramientas fomentan la participación activa, el trabajo en equipo y la competencia amistosa, creando un ambiente estimulante que contribuye al proceso de aprendizaje de manera significativa.

Aprendizaje invertido y gamificación: Además de las metodologías mencionadas, se emplean estrategias de aprendizaje invertido para que los estudiantes accedan a contenido digital antes de las clases, permitiendo un enfoque más interactivo en el aula. La gamificación también se integra para motivar a los estudiantes, convirtiendo el aprendizaje en una experiencia lúdica.

Desarrollo de Proyectos Colaborativos en Línea: Se fomenta la colaboración en línea mediante proyectos que involucran a los estudiantes en la creación conjunta de contenidos digitales, promoviendo el trabajo colaborativo y el intercambio de conocimientos.

Incorporación de realidad virtual y aumentada: Además de las TIC convencionales, se exploran oportunidades para la incorporación de tecnologías emergentes como la realidad virtual y aumentada, proporcionando experiencias inmersivas y contextualizadas para mejorar la comprensión de los conceptos. (Ejemplo QR-cube.de)

Incorporación de materiales de robótica para trabajar los contenidos: Mediante el uso del material de robótica, hemos enriquecido significativamente la experiencia educativa en nuestro centro. Estos materiales no solo complementan los contenidos curriculares, sino que también ofrecen a los estudiantes oportunidades prácticas para aplicar y explorar conceptos de manera tangible. La robótica se convierte así en una herramienta pedagógica efectiva para el aprendizaje interactivo y la aplicación práctica de conocimientos. Además, esta iniciativa fomenta el desarrollo de habilidades promoviendo la resolución de problemas, la creatividad y el trabajo en equipo. La incorporación de estos materiales de robótica no solo hace que el aprendizaje sea más atractivo, sino que también prepara a los estudiantes para enfrentar desafíos del mundo real en un entorno cada vez más tecnológico.

El principal responsable del uso y aplicación de estas metodologías es el profesorado, por lo que es fundamental la organización del material digital para llevar un registro de su disponibilidad y estado. Así se registra en un Excel en el que también se comparten las experiencias en el aula con dicho material.

3..3. Procesos de individualización para la inclusión educativa

Definir los procesos de individualización del aprendizaje, la inclusión educativa y el aprendizaje adaptativo a través de la integración efectiva de las tecnologías de la información, comunicación y aprendizaje.

La individualización del aprendizaje se refiere al proceso de personalizar la educación para satisfacer las necesidades específicas de cada estudiante. A través de la integración efectiva de las tecnologías de la información, comunicación y aprendizaje, este enfoque se potencia. Utilizando plataformas educativas digitales, herramientas interactivas y recursos en línea, los educadores pueden adaptar los contenidos, las actividades y la evaluación para abordar los estilos de aprendizaje, el ritmo y los intereses individuales de cada estudiante. Este enfoque permite un aprendizaje más significativo y la maximización del potencial de cada estudiante, fomentando su autonomía y participación activa en el proceso educativo.

Inclusión Educativa a través de las Tecnologías: La inclusión educativa se centra en garantizar que todos los estudiantes, independientemente de sus habilidades, características o necesidades particulares, tengan acceso a una educación de calidad. La integración efectiva de las tecnologías de la información y comunicación desempeña un papel crucial en este proceso. El uso de herramientas accesibles, software adaptativo, recursos multimedia y dispositivos especializados permite a los educadores crear un entorno educativo inclusivo.

En nuestro centro utilizamos el DUA. El DUA se basa en la idea de proporcionar múltiples formas de representación de la información, ofrecer diversas oportunidades para la acción y la expresión, y permitir distintos modos de participación y compromiso. En resumen, busca diseñar experiencias de aprendizaje que sean flexibles y adaptables para satisfacer las diversas necesidades de los estudiantes.

Contamos en el centro con niños con NEE que requieren de la adaptación de los contenidos y la presentación de los mismos en formatos diversos. Aquí entra en juego la necesidad de poner la tecnología al servicio de esos alumnos.

Proceso	Responsable	Temporalización
Promover la inclusión educativa de los estudiantes a través de enfoques pedagógicos flexibles, adoptando metodologías innovadoras y tecnológicas que fomenten la participación de todos, independientemente de sus características individuales.	Especialistas en Audición y Lenguaje, Comisión TIC	Integración permanente en la planificación curricular
Aprendizaje Adaptativo con Tecnologías (DUA)	Profesores y Especialistas en Audición y Lenguaje	Integración permanente en la planificación curricular
Registro en la aplicación tecnológica ATDI	Profesores y Especialistas en Audición y Lenguaje	Integración permanente en la planificación curricular

3..4. Propuestas de innovación y mejora.

Acción	Medida	Estrategia de desarrollo	Responsable	Temporalización
Consensuar y concretar en la C.C.P los criterios	Mediante reuniones periódicas del	Debatir y aunar los criterios de	Coordinador de nivel.	Septiembre

de competencia digital	equipo docente de nivel.	competencia digital.		
Diseño de unidades didácticas que reflejen el uso de las TIC	Crear un apartado específico en la programación didáctica para incluir los contenidos relacionados con las TIC.	Proporcionar orientación y recursos a los docentes para integrar los contenidos transversales en la programación.	Profesorado	Septiembre
Experimentación de nuevas metodologías relacionadas con las TIC para acceder a la información y la comunicación en el aula.	Promover la experimentación y el uso de nuevas metodologías didácticas que incorporen las TIC en el aula.	Establecer un espacio de intercambio de buenas prácticas entre docentes para compartir experiencias de experimentación	Comisión TIC	Curso escolar
Utilización y diseño de actividades y programas de apoyo a los alumnos y especificar en el Plan de Atención a la Diversidad, los recursos y programas TIC.	Desarrollar e implementar actividades y programas de apoyo personalizado para estudiantes.	Identificar las necesidades específicas de los alumnos mediante evaluaciones y retroalimentación. Diseñar actividades y programas adaptados a esas necesidades.	Tutores y Especialistas	Curso escolar

Desarrollo profesional.

Este es un punto que consideramos fundamental en el desarrollo de este plan. Para lograr una correcta integración de las TICs en los procesos de enseñanza y aprendizaje del centro es necesario que los docentes tengamos una correcta formación. Es clave que todas y cada una de las personas que conformamos el centro dominemos estas herramientas y las posibilidades que nos ofrecen. Es por ello que, pese a que la localización del centro dificulta el acceso al centro de formación más cercano, tratamos de conseguir formación que pueda desplazarse hasta nuestro centro y sea significativa para nuestra práctica educativa. En el presente curso escolar, la formación con la que contamos se llama proyecto de código tic: Iniciación a la robótica (CRA Vetonia). De igual manera, el curso pasado, todo el profesorado alcanzó un nivel de competencia digital B2 con los cursos de la junta, a fin de mantener una plantilla lo más formada posible. Sin embargo, consideramos necesario detectar nuevas necesidades formativas del profesorado, del centro, o de alumnos en particular.

Acción	Medida	Estrategia de desarrollo	Responsable	Temporalización
Detección de necesidades formativas de centro.	Identificar las carencias formativas a nivel tecnológico en el centro educativo.	Reuniones de claustro y puesta en común de observaciones.	Coordinador de formación. Docentes.	En el devenir del curso escolar y el último mes de curso, en el que se solicita la formación del siguiente.
Detección de necesidades formativas del profesorado	Proponer actuaciones formativas individuales.	Realizar encuestas, evaluaciones y análisis de desempeño. Poner en común los resultados en el claustro.	Asesor del CFIE del área en cuestión. Coordinador de formación. Docentes.	En el devenir del curso escolar
Detección de necesidades formativas de un área, departamento, o sector concreto del profesorado	Proponer actuaciones formativas	Sesiones de formación, talleres participativos. Dinámicas.	Asesor del CFIE del área en cuestión. Coordinador de formación. Docentes.	Durante todo el curso.

3..1. Procesos para la detección de las necesidades formativas del profesorado.

Acción	Medida	Estrategia de desarrollo	Responsable	Temporalización
Detección de necesidades formativas de centro.	Identificar las carencias formativas a nivel tecnológico en el centro educativo.	Reuniones de claustro y puesta en común de observaciones.	Coordinador de formación. Docentes.	En el devenir del curso escolar y el último mes de curso, en el que se solicita la formación del siguiente.
Detección de necesidades formativas del profesorado	Proponer actuaciones formativas individuales.	Realizar encuestas, evaluaciones y análisis de desempeño. Poner en común los resultados en el claustro.	Asesor del CFIE del área en cuestión. Coordinador de formación. Docentes.	En el devenir del curso escolar

Detección de necesidades formativas de un área, departamento, o sector concreto del profesorado	Proponer actuaciones formativas	Sesiones de formación, talleres participativos. Dinámicas.	Asesor del CFIE del área en cuestión. Coordinador de formación. Docentes.	Durante todo el curso.
--	---------------------------------	--	---	------------------------

3..2. Estructuración del proceso formativo para la integración curricular de las TIC.

Acción	Medida	Estrategia de desarrollo	Responsable	Temporalización
Recogida de las necesidades formativas del profesorado en un Plan de Formación.	Proponer un Plan de Formación.	Cumplimentación de los formularios del CFIE para la solicitud del Plan de Formación y las actividades incluidas en el mismo.	Coordinador de Formación, Calidad e Innovación del Centro y/o director.	Final de curso.
Formación en Centro: Formación dirigida a la organización didáctica de las TIC Formación específica sobre el uso seguro de Internet. Formación en herramientas institucionales.	Realizar la formación propuesta para el Centro.	Participación en cursos, seminarios y grupos de trabajo establecidos en el Plan de Formación del Centro.	Responsable de coordinar la formación: Coordinador de Formación y Coordinadores de cada una de las actividades. Responsable de asistir y aprovechar la formación: todos los docentes.	Según la temporalización prevista en el Plan de Formación de Centro, normalmente a lo largo de todo el curso.
Participación en actividades formativas fuera del Centro.	Inscribirse, de manera individual, en actividades formativas propuestas por el CFIE o por otras entidades.	Realizar actividades formativas tales como cursos, jornadas, etc.	Docentes.	Todo el curso.
Difusión interna de actividades	Compartir con el resto del	Comentar a los compañeros	Cualquier docente que	Todo el curso.

interesantes con TIC.	claustró actividades relacionadas con TIC.	propuestas extrapolables a otras clases, con el fin de enriquecer la práctica educativa con integración curricular de TIC.	pueda aportar ideas.	
Compilación de recursos útiles para la autoformación de los docentes.	Proporcionar al profesorado webs o blogs con recursos y micro formación con tutoriales.	Colgar en la plataforma de Teams o Moodle del centro algunas webs o blogs que ayuden a la autoformación de los docentes.	Comisión TIC.	Todo el curso.

3.3. Evaluación de impacto. Resultados en la adquisición y mejora de las competencias digitales docentes.

La evaluación del impacto de las acciones formativas en la adquisición y mejora de las competencias digitales docentes es crucial para garantizar la eficacia de los programas de formación y promover el desarrollo profesional del personal educativo. Con el objetivo de recoger de manera sistemática las valoraciones sobre estas acciones formativas, se han establecido las siguientes medidas:

1. Acción: Realizar un cuestionario de impacto.
 - Medida: Diseño de un cuestionario estructurado que evalúe el grado de satisfacción, el nivel de aprendizaje y la utilidad percibida de las acciones formativas en relación con las competencias digitales docentes.
 - Estrategia de Desarrollo: Elaboración de un cuestionario que abarque aspectos como la relevancia de los contenidos, la calidad de la impartición, la aplicabilidad en el aula y las sugerencias de mejora.
 - Responsable: Equipo Directivo.
 - Temporalización: Al finalizar cada acción formativa, se administrará el cuestionario de impacto para recoger las opiniones y valoraciones de los participantes.

2. Recogida de Resultados sobre la Adquisición de las Competencias Digitales Docentes:
 - Medida: Cumplimentación de los formularios de impacto.
 - Estrategia de Desarrollo: Se proporcionarán formularios de impacto a todos los participantes al finalizar cada acción formativa, solicitando que evalúen diversos aspectos relacionados con la efectividad de la formación en la adquisición y mejora de sus competencias digitales.
 - Responsable: Equipo Directivo.
 - Temporalización: Se llevará a cabo al término de cada acción formativa, permitiendo recoger retroalimentación inmediata y ajustar futuras actividades formativas según las necesidades y sugerencias identificadas.

Estas medidas de evaluación de impacto proporcionarán información valiosa sobre la eficacia de las acciones formativas en el fortalecimiento de las competencias digitales del personal docente, permitiendo realizar ajustes y mejoras continuas en el diseño y la implementación de programas de formación.

3..3. Plan de acogida del profesorado. Protocolos de actuación ante el nuevo profesorado y su adaptación e integración a las TIC en el proceso de enseñanza y aprendizaje del centro.

El Plan de Acogida del Profesorado se centra en facilitar la adaptación e integración de los nuevos docentes al uso de las Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC) en el proceso educativo del centro. Se han establecido acciones específicas para este propósito:

1. **Acción:** Información al profesorado de nueva incorporación sobre las plataformas digitales que usa el Centro.
 - **Medida:** Proporcionar al profesorado información detallada sobre las plataformas digitales utilizadas en el Centro, incluyendo su propósito, funcionalidades y procedimientos de acceso.
 - **Estrategia de Desarrollo:** Organización de una reunión de bienvenida con el profesorado de reciente incorporación, donde se presentarán las plataformas digitales de manera exhaustiva y se resolverán posibles dudas.
 - **Responsable:** Equipo Directivo.
 - **Temporalización:** Esta acción se llevará a cabo durante el Claustro inicial si el profesorado se incorpora al principio del curso escolar, o en el momento de la incorporación del docente al centro en otras circunstancias.

Estas medidas de acogida y apoyo garantizan que el nuevo profesorado disponga de la información necesaria y el acompañamiento adecuado para integrarse de manera efectiva al entorno tecnológico-educativo del centro, promoviendo así una transición suave y exitosa hacia el uso de las TIC en su labor docente.

Además, facilitamos la comprensión de la utilización de las herramientas TIC de los docentes en el primer claustro con la presentación adjunta en la carpeta Teams en la que se haya ubicado este plan.

3..4. Propuestas de innovación y mejora.

El desarrollo profesional continuo del cuerpo docente es fundamental para impulsar la integración efectiva de las TIC en el proceso educativo. Se proponen las siguientes iniciativas para promover la innovación y mejora en este ámbito:

1. **Diseño de Programas Formativos Específicos:**
 - **Acción:** Elegir programas de formación adaptados a las necesidades y niveles de competencia digital del profesorado.
 - **Medida:** Realizar un diagnóstico inicial para identificar las habilidades digitales existentes y las áreas de mejora. Elegir programas formativos que aborden estas necesidades de manera efectiva.
 - **Estrategia de Desarrollo:** Establecer grupos de trabajo colaborativos donde los docentes puedan compartir conocimientos y experiencias. Fomentar la participación en cursos, talleres y eventos relacionados con la integración de las TIC en la educación.
 - **Responsable:** Coordinador TIC en colaboración con el equipo directivo y el responsable de formación del centro.
 - **Temporalización:** Implementar programas formativos de manera continua a lo largo del curso escolar, con evaluaciones periódicas para ajustar el contenido según las necesidades emergentes.

2. Mentoría entre Pares:

- **Acción:** Establecer un programa de mentoría entre docentes veteranos y recién llegados para facilitar la integración de las TIC en el aula.
- **Medida:** Asignar a cada nuevo docente un mentor experimentado en el uso de las TIC, quien proporcionará orientación, apoyo y recursos adicionales.
- **Estrategia de Desarrollo:** Organizar reuniones regulares entre el mentor y la mente para discutir estrategias, compartir buenas prácticas y resolver desafíos relacionados con la implementación de las TIC.
- **Responsable:** Coordinador TIC en colaboración con el equipo directivo y los docentes experimentados.
- **Temporalización:** La mentoría se llevará a cabo durante el primer año de incorporación del nuevo docente, con sesiones programadas de manera regular.

3. Evaluación y Reconocimiento del Desempeño en TIC:

- **Acción:** Implementar un sistema de evaluación del desempeño docente que incluya criterios específicos relacionados con la integración de las TIC.
- **Medida:** Definir indicadores de competencia digital y utilizar herramientas de evaluación para medir el grado de integración de las TIC en la práctica docente.
- **Estrategia de Desarrollo:** Ofrecer retroalimentación individualizada a los docentes sobre su desempeño en el uso de las TIC y proporcionar oportunidades de mejora y desarrollo profesional.
- **Responsable:** Equipo Directivo en colaboración con el departamento de evaluación y calidad educativa.
- **Temporalización:** Integrar los criterios de evaluación del desempeño en TIC en los procesos de evaluación anuales del profesorado, con revisiones periódicas para garantizar su efectividad y relevancia.

Estas propuestas de innovación y mejora buscan fortalecer el desarrollo profesional del profesorado, promoviendo una cultura de aprendizaje continuo y una mayor capacidad para aprovechar el potencial educativo de las TIC en el aula.

3.5. Procesos de evaluación.

El profesorado del centro cuenta con unos indicadores sobre la competencia digital de sus alumnos, como podemos observar a continuación. Además, en las programaciones quedan incluidas las nuevas tecnologías pues son parte de nuestro día a día. Al inicio de curso, y antes de pararnos a pensar qué enseñar sobre ellas, los maestros debemos pararnos a reflexionar qué sabemos y cómo las podemos incluir en nuestro proceso de enseñanza. Para ello, al inicio de curso, realizamos reuniones para detectar las necesidades y hacer una autoevaluación sobre las TIC, ver nuestros puntos fuertes y nuestros puntos débiles y ayudarnos unos a los otros.

De igual manera, al inicio de curso, la coordinación TIC pone al día el material tecnológico del que disponemos, lo reparte y organiza, así como las aplicaciones y su utilización. A partir de aquí, las nuevas tecnologías forman parte de nuestro día a día y por tanto del proceso de enseñanza-aprendizaje.

El claustro de profesores evalúa la eficacia del contexto tecnológico en el proceso enseñanza-aprendizaje a lo largo del curso. Para ello analiza y valora aspectos como la adecuación de las normas, adecuación del tiempo empleado en el desarrollo de la competencia digital, idoneidad de las normas a los recursos, organización de los recursos para algunas actividades concretas que se necesiten de otra forma de distribución diferente a la habitual. necesidades de nuevos recursos y materiales...

En el ámbito institucional, la tecnología impacta de manera significativa en la evaluación, abordando tres niveles principales:

1. Evaluación de los Aprendizajes de los Estudiantes:

- La tecnología proporciona herramientas para diversificar y enriquecer los métodos de evaluación, permitiendo la creación de actividades interactivas, cuestionarios en línea, evaluaciones formativas y sumativas más dinámicas.
- Facilita la recopilación y el análisis de datos sobre el desempeño de los estudiantes, lo que permite una evaluación más precisa y detallada de su progreso académico.
- Promueve la retroalimentación inmediata a través de plataformas digitales, lo que contribuye a la mejora continua del aprendizaje.

2. Certificación de los Aprendizajes de los Estudiantes:

- La tecnología ofrece la posibilidad de implementar sistemas de gestión del aprendizaje y plataformas de e-learning para administrar y certificar el progreso y los logros de los estudiantes.
- Permite la creación de portafolios digitales donde los estudiantes pueden almacenar y compartir sus trabajos, proyectos y logros académicos para su evaluación y certificación.

3. Evaluación de los Programas y Procesos de Enseñanza mediante Analíticas de Aprendizaje:

- Las analíticas de aprendizaje utilizan datos recopilados de diversas fuentes, como plataformas de aprendizaje en línea, para evaluar la efectividad de los programas educativos y las estrategias de enseñanza.
- La tecnología facilita el seguimiento del progreso del estudiante, identificando áreas de mejora y ajustando las prácticas pedagógicas en función de los resultados obtenidos.

En este sentido, para convertirse en una organización digitalmente competente, un centro educativo debe abordar estas cuestiones:

- ¿Cómo podemos aprovechar la tecnología para diversificar y mejorar los métodos de evaluación de los estudiantes?
- ¿Qué herramientas digitales podemos utilizar para administrar y certificar el progreso y los logros de los estudiantes de manera eficiente?
- ¿Cómo podemos emplear las analíticas de aprendizaje para evaluar y mejorar continuamente nuestros programas y procesos de enseñanza?
- ¿Qué acciones podemos implementar para garantizar que la tecnología se integre de manera efectiva en nuestros procesos de evaluación y contribuya al logro de los objetivos educativos institucionales?

Pregunta	Respuesta
¿La evaluación se lleva a cabo desde un enfoque competencial?	La institución promueve la utilización de instrumentos de evaluación variados y accesibles a través de la red (rúbricas, dianas de aprendizaje, diarios de aprendizaje, etc.) en los que, además de conocimientos, también se contemplan las destrezas, competencias y actitudes. Se incorporan criterios para la evaluación de la competencia digital en las programaciones.

¿Las tecnologías digitales son utilizadas para la autoevaluación y la evaluación entre pares?	Se promueven formatos digitales de evaluación que integran las tecnologías digitales, fomentando el uso de distintos tipos de evaluación, como la evaluación sumativa, la autoevaluación y la evaluación entre iguales. Se desarrolla un programa de monitorización entre iguales para impulsar el desarrollo de la competencia digital.
¿El alumnado utiliza las tecnologías digitales para documentar su aprendizaje?	Se fomenta el uso de diarios de aprendizaje digitales que facilitan la reflexión y la documentación sobre el propio proceso de aprendizaje del alumnado (portafolio).

3..1. Procesos educativos

Indicador	Estrategias e Instrumentos para la Evaluación de la Competencia Digital de los Estudiantes
Metodología ABP	- Utilización del Aprendizaje Basado en Proyectos (ABP) como metodología para evaluar la competencia digital de los estudiantes, incorporando tareas y proyectos que requieran el uso de tecnologías.
Portafolio: Site	- Creación de portafolios digitales donde los estudiantes puedan recopilar y presentar evidencias de su competencia digital, tales como proyectos, trabajos realizados, actividades en línea, etc.
Rúbrica "marco"	- Diseño y aplicación de rúbricas de evaluación que establezcan criterios claros y específicos para evaluar la competencia digital de los estudiantes en diferentes áreas y habilidades.
Lista de Cotejo	- Utilización de listas de cotejo para registrar el cumplimiento de ciertas habilidades y competencias digitales por parte de los estudiantes, proporcionando una visión detallada de su desempeño en el uso de la tecnología.
Criterios para la evaluación en entornos digitales presenciales y no presenciales	- Establecimiento de criterios de evaluación específicos para evaluar los aprendizajes en entornos digitales, tanto en modalidades presenciales como no presenciales, utilizando la plataforma Classroom como herramienta para gestionar y evaluar las actividades. - Implementación de formularios de Google para recopilar datos sobre el desempeño de los estudiantes en diferentes actividades y entornos digitales, permitiendo la coevaluación y autoevaluación.
Formulario Google	
Valoración de los modelos y metodología de integración digital en los	- Realización de encuestas de satisfacción para recoger la opinión y valoración de los estudiantes sobre los modelos y metodologías de integración digital utilizados en el proceso de enseñanza, permitiendo identificar áreas de mejora y buenas prácticas.

procesos de enseñanza	
Evaluación de los aprendizajes con tecnologías digitales	- Utilización de aulas virtuales como herramienta para evaluar los aprendizajes de los estudiantes, mediante la realización de actividades, exámenes, tareas y proyectos en línea.

3..2. Procesos organizativos.

La evaluación de los procesos organizativos y de gestión del centro relacionados con las TIC es fundamental para garantizar su eficacia y adecuación a las necesidades de la comunidad educativa. Para ello, se lleva a cabo una valoración y diagnóstico exhaustivo de la integración digital del centro, utilizando herramientas como encuestas de satisfacción dirigidas a estudiantes, docentes, personal administrativo y familias. Estas encuestas permiten recoger información relevante sobre el funcionamiento del centro en relación con las TIC, identificando áreas de mejora y fortalezas en los procesos organizativos.

Además, se implementan instrumentos y estrategias específicas para evaluar los procesos organizativos, como la realización periódica de encuestas de satisfacción que abordan aspectos relacionados con la gestión de las TIC y la eficacia de las estrategias implementadas. Estas evaluaciones proporcionan retroalimentación valiosa que contribuye a mejorar continuamente los procesos organizativos y de gestión del centro en el contexto digital actual.

Indicador	Instrumentos y Estrategias de los Procesos Organizativos
Valoración y diagnóstico de los procesos de integración digital del centro	- Realización de una encuesta de satisfacción del funcionamiento del centro a toda la comunidad educativa, incluyendo estudiantes, docentes, personal administrativo y familias, para evaluar la efectividad de la estrategia digital del centro.
Instrumentos y estrategias de los procesos organizativos	- Aplicación de una encuesta de satisfacción del funcionamiento del centro a toda la comunidad educativa, abordando aspectos relacionados con los procesos organizativos, la gestión de las TIC y la eficacia de las estrategias implementadas.

Procesos tecnológicos.

Para garantizar el correcto funcionamiento y la adecuada integración de los recursos tecnológicos en el centro educativo, es fundamental contar con estrategias efectivas de evaluación. En este sentido, se establecen criterios específicos y se implementan herramientas apropiadas para valorar y diagnosticar la estructura funcional de las tecnologías, redes y servicios en los ámbitos organizativos, de interacción y educativos.

Estas evaluaciones se llevan a cabo de manera periódica, mediante reuniones trimestrales con la empresa responsable del mantenimiento, auditorías de sistemas informáticos, análisis de la infraestructura de red y evaluaciones del rendimiento de los equipos tecnológicos. Además, se emplean instrumentos y estrategias para evaluar la coherencia entre el contexto tecnológico y el contexto educativo, como encuestas de satisfacción dirigidas a docentes y estudiantes, observaciones directas del uso de las TIC en el aula, análisis de datos de plataformas educativas y evaluaciones de interoperabilidad de sistemas y plataformas.

Estas acciones de evaluación son fundamentales para garantizar un entorno tecnológico óptimo que apoye eficazmente los procesos de enseñanza y aprendizaje en el centro educativo.

Indicador	Herramienta
Criterios y estrategias para la valoración y diagnóstico de la estructura funcional de las tecnologías, redes y servicios (organizativas, interacción y educativos)	Reunión trimestral con empresa responsable o responsable del mantenimiento, Auditoría de sistemas informáticos, Evaluación de la infraestructura de red, Análisis de rendimiento de los equipos tecnológicos.
Instrumentos o estrategias para la evaluación de la coherencia entre el contexto tecnológico y el contexto educativo	Encuesta de satisfacción de docentes y estudiantes sobre la funcionalidad de las herramientas tecnológicas, Observación directa de la integración de las TIC en el proceso de enseñanza-aprendizaje, Análisis de datos de uso de plataformas educativas, Evaluación de la interoperabilidad de sistemas y plataformas.

4.1. Propuestas de innovación y mejora.

En el ámbito de la evaluación, es crucial fomentar la innovación y la mejora continua para garantizar la efectividad y relevancia de los procesos de evaluación. A continuación, se presentan algunas propuestas específicas:

Acción	Medida	Estrategia de Desarrollo	Responsable	Temporalización
Implementación de herramientas digitales	Introducir herramientas digitales para la evaluación del alumnado, como plataformas de e-learning, cuestionarios en línea, y aplicaciones de retroalimentación.	Ofrecer formación específica al profesorado sobre el uso efectivo de estas herramientas.	Equipo Directivo	Durante el próximo curso
Integración de la evaluación formativa	Promover la integración de la evaluación formativa en el proceso educativo, utilizando técnicas como la retroalimentación continua y la autoevaluación por parte de los estudiantes.	Realizar sesiones de capacitación y talleres para docentes sobre estrategias de evaluación formativa.	CFIE	A lo largo del año escolar

Uso de herramientas de analíticas de aprendizaje	Implementar herramientas de analíticas de aprendizaje para recopilar y analizar datos sobre el progreso del estudiante y los resultados de la evaluación.	Establecer un equipo de trabajo dedicado a la implementación y análisis de estas herramientas.	Coordinador TIC	En el próximo trimestre
Evaluación basada en competencias digitales	Desarrollar criterios de evaluación que integren las competencias digitales, como la alfabetización digital y la resolución de problemas en entornos digitales.	Diseñar matrices de evaluación que reflejen las competencias digitales requeridas en el currículo.	Equipo Pedagógico	Durante el próximo curso
Evaluación auténtica y basada en proyectos	Fomentar la evaluación auténtica mediante proyectos y tareas que reflejen situaciones del mundo real, permitiendo a los estudiantes aplicar sus conocimientos de manera práctica.	Diseñar proyectos interdisciplinarios que incorporen la evaluación auténtica como parte integral del proceso.	Claustro	A lo largo del año escolar

Estas acciones buscan enriquecer y fortalecer los procesos de evaluación, promoviendo la incorporación de herramientas y estrategias innovadoras que mejoren la calidad y pertinencia de la evaluación educativa.

Contenidos y currículos.

El currículo de Educación Primaria en la Comunidad de Castilla y León establece un marco que promueve la integración efectiva de la competencia digital en los contenidos curriculares. Las actuaciones relacionadas con la estructuración y secuenciación de los contenidos digitales se basan en estándares de aprendizaje claramente definidos, que identifican las habilidades y conocimientos necesarios para el desarrollo de competencias digitales en los estudiantes.

Se establecen criterios para la contextualización de los contenidos curriculares, asegurando su relevancia y aplicabilidad en el entorno tecnológico actual. Además, se promueve la utilización de recursos didácticos adecuados, que incluyan tanto herramientas tecnológicas como metodologías que fomenten el uso eficaz de las tecnologías de la información en el proceso de enseñanza y aprendizaje.

La organización del currículo prioriza el desarrollo de habilidades digitales en los estudiantes, preparándolos para enfrentar los desafíos de un mundo cada vez más digitalizado. Se enfatiza la enseñanza de habilidades como la alfabetización digital, el pensamiento computacional, la seguridad en línea y el uso responsable de la tecnología, integrándolas en todas las áreas de aprendizaje de manera coherente y progresiva a lo largo de la etapa de Educación Primaria.

Este enfoque garantiza que los estudiantes adquieran las competencias necesarias para participar activa y críticamente en la sociedad digital, preparándolos para enfrentar los retos del siglo XXI y aprovechar las oportunidades que ofrecen las tecnologías de la información y la comunicación.

4..1. Integración curricular de las TIC en las áreas, como herramienta de enseñanza y aprendizaje.

La integración de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) en las distintas áreas del currículo escolar se convierte en una herramienta fundamental para potenciar los procesos de enseñanza y aprendizaje. En este sentido, se establecen actuaciones concretas para garantizar una integración efectiva de las TIC en las programaciones didácticas de cada área, materia o departamento.

Objetivos y Contenidos de las Programaciones Didácticas Relacionadas con las TIC

1. Área de Lengua y Literatura:

- Objetivo: Promover la competencia digital a través de la producción y comprensión de textos digitales.
- Contenidos: Uso de procesadores de texto para la redacción y edición colaborativa de textos. Exploración de recursos en línea para la investigación y análisis de información.

2. Área de Matemáticas:

- Objetivo: Favorecer el desarrollo del pensamiento computacional y la resolución de problemas utilizando herramientas digitales.
- Contenidos: Uso de software específico para la resolución de problemas matemáticos. Creación y análisis de gráficos y datos con herramientas digitales.

3. Área de Ciencias Naturales:

- Objetivo: Fomentar la investigación y experimentación a través de simulaciones y recursos multimedia.
- Contenidos: Utilización de simulaciones virtuales para comprender fenómenos naturales. Creación de presentaciones multimedia para exponer proyectos científicos.

4. Área de Ciencias Sociales:

- Objetivo: Enriquecer el estudio de la historia, la geografía y la sociedad mediante recursos digitales interactivos.
- Contenidos: Exploración de mapas interactivos y recursos audiovisuales para el estudio de la geografía y la historia. Uso de herramientas digitales para la elaboración de líneas temporales y mapas conceptuales.

5. Área de Educación Física:

- Objetivo: Integrar las TIC para el seguimiento y análisis del rendimiento deportivo y la promoción de hábitos saludables.
- Contenidos: Utilización de aplicaciones y dispositivos para el registro de actividades físicas. Análisis de datos y elaboración de informes sobre el progreso personal en la actividad física.

6. Área de Plástica:

- Objetivo: Fomentar la creatividad y la expresión artística utilizando herramientas digitales para el diseño y la creación visual.
- Contenidos: Exploración de software de diseño gráfico y edición de imágenes. Creación de obras de arte digital y proyectos multimedia.

7. Área de Música:

- Objetivo: Ampliar la comprensión y apreciación musical mediante el uso de recursos digitales para la composición y la interpretación.
- Contenidos: Utilización de software de edición musical y producción de sonido. Creación de composiciones musicales digitales y análisis de obras musicales a través de recursos multimedia.

Estas actuaciones buscan no solo enriquecer el proceso de enseñanza y aprendizaje con el uso de las TIC, sino también preparar a los estudiantes para enfrentar los desafíos de un mundo digitalizado, fomentando el desarrollo de competencias clave para su futuro personal y profesional.

Acción	Medida	Estrategia de Desarrollo	Responsable	Temporalización
Utilización de las TIC en todas las áreas	Integrar el uso de las TIC de manera transversal en todas las áreas del currículo	Realizar propuestas en los equipos docentes para identificar y planificar actividades que incorporen las TIC	Todo el profesorado	Durante todo el curso
Diseño de unidades didácticas que reflejen el uso de las TIC	Incluir recursos digitales como parte integral del diseño de las unidades didácticas	Partir de los recursos digitales existentes y adaptarlos a las necesidades de cada unidad	Todo el profesorado	Inicio del curso escolar

4..2. Secuenciación de contenidos y estándares de aprendizaje para la adquisición de la competencia digital para cada una de las áreas y niveles educativos

Para garantizar una adecuada secuenciación de contenidos y estándares de aprendizaje relacionados con la competencia digital en cada área y nivel educativo, se llevarán a cabo las siguientes actuaciones:

Curso	Contenidos/Estándares de Aprendizaje	Programas
3 AÑOS	- Vocabulario TIC: Teclado, ratón y pantalla. - Manejo del ratón de forma correcta. - Botón izquierdo del ratón y sus funciones. - Doble clic sobre objetos. - Uso de programas en el ordenador con contenidos de su nivel. - Visionado de fotos, películas y música en la PDI.	Sketchpad, Jigsaw, Wordwall, Youtube, Google Earth, Street view, Genially, Programas de SMART Board, Contenidos de la plataforma de Edelvives digital Leocyl
4 AÑOS	- Vocabulario TIC: CPU, Tablet, proyector, PDI. - Botón de encendido del ordenador. - Seleccionar iconos del escritorio para ejecutar programas. - Pulsar y arrastrar para mover elementos. - Utilización de parte del teclado. - Manejo	Word, Sketchpad, Jigsaw, Wordwall, Youtube, Google Earth, Street view, Genially, Leocyl

	responsable de la Tablet. - Inicio en el uso del Blog de la clase. - Escritura de palabras en el procesador de texto. - Realización de actividades interactivas en la PDI.	
5 AÑOS	- Vocabulario TIC: buscador, navegador. - Encendido y apagado del ordenador. - Botones de cambio de ventana: minimizar, maximizar, cerrar. - Información básica del teclado. - Escritura: cambio de tipo y tamaño de letra. - Inicio de búsquedas de información de Internet. - Utilización de la PDI y sus programas específicos para escribir, navegar, buscar, entrar y salir de programas conocidos.	Word, Sketchpad, Jigsaw, Wordwall, Youtube, Google Earth, Street view, Genially, Leocyl
PRIMERO	- Utilización de programas con distintos niveles que faciliten el aprendizaje en distintas áreas. - Uso de la página web del Centro para acceder al Blog de la clase. - Aula Moodle y TEAMS: acceso y mail. - Manejo de los recursos sobre contenidos del currículo del Blog. - Escritura de frases: color del texto, cursiva, negrita y subrayado. - Búsqueda de información en Internet. - Realización de actividades en la PDI.	Word, Youtube, Blooket, Flipgrid, Liveworksheet, Genially
SEGUNDO	- Acceso al blog de la clase y manejo de los recursos sobre contenidos del currículum. - Aula Moodle y TEAMS: acceso y mail. - Consulta en otros blogs del Centro. - Escritura: creación de listados e inserción de símbolos. - Iniciación a la mecanografía y creación de gráficos.	Word, Youtube, Blooket, Flipgrid, Liveworksheet, Genially
TERCERO	- Aula Moodle y TEAMS: acceso, calendario, mail. - Escritura: creación, guardado, apertura de un documento. Insertar imágenes. Corrección del texto. - Nivel de mecanografía medio. - Imágenes: rellenado, cambios de color y borrado.	Word, Youtube, Blooket, Flipgrid, Liveworksheet, Genially
CUARTO	- Aula Moodle y TEAMS: consulta de archivos, calendario y mail con archivos adjuntos. - Acceso al Portal de la Junta de CYL. - Manejo de las herramientas de Office 365 EDUCACYL: correo, Word online, Onedrive Forms, Teams. - Escritura de textos: inserción de títulos, imágenes y tablas. - Creación de documentos compartidos. - Creación de mapas conceptuales y esquemas. - Elaboración de un relato online. - Participación en trabajo colaborativo. - Edición de imágenes. - Nivel avanzado en mecanografía. - Búsqueda de información en internet. Descarga de imágenes. - Presentación de trabajos utilizando distintos recursos.	Word online, Youtube, Blooket, Flipgrid, Liveworksheet, Genially, OneDrive, Storybird, Paint, Draw, Bubble
QUINTO	- Uso del miniportátil personal. - Aula Moodle y TEAMS: descarga y subida de archivos. - Manejo de herramientas office 365 EDUCACYL: correo, Word online, One Drive, PowerPoint online. - Creación y recuperación de documentos online. - Creación de carpetas y archivos compartidos. - Grabaciones de audio: exportar en formato Mp3. - Creación de presentaciones.	Word online, OneDrive, Storybird, Power Point online, Audacity, Google Earth, Paint, Blooket, Tagxedo, Draw, Bubble, Story Jumper, Stotyboard, Deck.toys, Nearpod, Edpuzzle, Canva

SEXTO

- Uso del miniportátil personal. - Aula Moodle y TEAMS: subida de archivos. - Manejo de herramientas office 365 EDUCACYL: correo Word online, One Drive, Share Point. - Utilización de la cuenta de correo de la Junta para registro en aplicaciones, enviar documentos por correo. - Creación de presentación online. - Edición de vídeo. - Edición radio. - Iniciación a la programación. - Elaboración de mapas mentales. - Diseño de un cómic. - Creación de un fotomontaje. Aplicación de filtros. - Participación en plataformas educativas. - Consulta de lugares del espacio en internet.

Word online, OneDrive, Storybird, Power Point online, Audacity, Google Earth, Paint, Blooket, Tagxedo, Draw, Bubble, Story Jumper, Stotyboard, Deck.toys, Nearpod, Edpuzzle, Canva

4..3. Estructuración y acceso a los contenidos, los recursos didácticos digitales y servicios para el aprendizaje.

Para facilitar la estructuración y el acceso a los contenidos y recursos digitales del centro, se llevarán a cabo las siguientes actuaciones:

- Establecer criterios claros y específicos para la selección y clasificación de los contenidos digitales, considerando su relevancia pedagógica, actualización, calidad y adecuación a los objetivos de aprendizaje.
- Crear un repositorio digital centralizado que albergue los recursos educativos digitales seleccionados, organizados de manera intuitiva y accesible para docentes y estudiantes.
- Implementar un Sistema de Gestión del Aprendizaje (LMS), como Moodle o Google Classroom, que permita la organización y distribución eficiente de los contenidos y actividades digitales, así como el seguimiento del progreso del alumnado.
- Garantizar la accesibilidad de los recursos digitales tanto en línea como fuera de línea, para adaptarse a las diversas situaciones y necesidades de aprendizaje de los estudiantes.
- Proporcionar formación y apoyo continuo al profesorado en el uso efectivo de los recursos digitales y las plataformas de aprendizaje, fomentando su integración en las prácticas pedagógicas.

4..4. Propuestas de innovación y mejora.

Con el objetivo de impulsar la innovación y mejora en el contenido y currículo, se proponen las siguientes acciones:

- Desarrollar un enfoque curricular centrado en competencias, que integre de manera transversal el uso de las tecnologías digitales en todas las áreas y niveles educativos.
- Fomentar la creación y utilización de recursos educativos digitales innovadores, como simulaciones interactivas, realidad virtual, juegos educativos y recursos multimedia, que enriquezcan el proceso de enseñanza y aprendizaje.
- Promover la colaboración entre docentes para diseñar y compartir unidades didácticas digitales que incorporen metodologías activas y proyectos interdisciplinares, adaptados a las necesidades e intereses de los estudiantes.

- Implementar estrategias de evaluación formativa y continua que aprovechen las posibilidades de las tecnologías digitales para recoger datos en tiempo real sobre el progreso y desempeño de los estudiantes, con el fin de personalizar la enseñanza y ofrecer retroalimentación efectiva.
- Integrar en el currículo contenidos relacionados con competencias digitales clave, como alfabetización digital, pensamiento computacional, seguridad en línea, ciudadanía digital y uso responsable de la tecnología, para preparar a los estudiantes para los desafíos del siglo XXI.

Estas propuestas buscan fortalecer el currículo escolar y potenciar las experiencias de aprendizaje de los estudiantes mediante la integración creativa y efectiva de las tecnologías digitales en el proceso educativo.

Acción	Medida	Estrategia de Desarrollo	Responsables	Temporalización
Realizar un plan de acogida TIC para el alumnado y familias	Plan de acogida TIC para alumnado y familias	- Modificar el plan TIC de acogida que tenemos ampliando más la parte dirigida al alumnado y las familias.	Comisión TIC, Coordinador TIC, Equipo Directivo	En el primer trimestre del curso

- Revisión del documento actual.
- Planificar cursos de formación para familias con más dificultades para paliar la brecha digital.
- Elaborar cuestionarios para conocer el nivel de competencia digital de estos alumnos y sus familias.

Colaboración, trabajo en red e interacción social.

Se establecerán actuaciones para fomentar la colaboración, el trabajo en red y la interacción social dentro de la comunidad educativa, aprovechando los servicios, redes y entornos colaborativos disponibles. Estas actuaciones estarán orientadas a promover una integración efectiva y un uso óptimo de las tecnologías de la información en el proceso de enseñanza y aprendizaje. Se llevarán a cabo las siguientes medidas:

Acción	Medida	Estrategia de Desarrollo	Responsables	Temporalización
Implementación de plataformas colaborativas	Selección e implementación de plataformas colaborativas adecuadas para facilitar la comunicación y colaboración entre docentes, alumnos y familias.	- Investigar y seleccionar plataformas colaborativas que se adapten a las necesidades de la comunidad educativa.	Equipo Directivo, Coordinador TIC	Inicio del próximo curso escolar

- Capacitar al personal docente y administrativo en el uso efectivo de estas plataformas.
- Establecer espacios virtuales para la colaboración, intercambio de recursos y comunicación.

Esta iniciativa promoverá la creación de un entorno digital colaborativo que facilite la comunicación, el intercambio de recursos y la interacción social entre todos los miembros de la comunidad educativa, fortaleciendo así el proceso de enseñanza y aprendizaje.

4..1. Definición del contexto del entorno de colaboración, interacción y comunicación de la comunidad educativa.

En este apartado se detallan las herramientas TIC utilizadas por el centro para fomentar la comunicación y colaboración entre los diferentes miembros de la comunidad educativa. Se establecen las siguientes acciones:

Acción	Estrategia de Desarrollo	Responsables	Temporalización
Especificar las herramientas TIC que el centro utiliza para favorecer las comunicaciones.	Establecer en los documentos del centro las herramientas TIC que servirán de canal de comunicación entre los miembros de la comunidad educativa.	Equipo Directivo	Principio de curso
Informar a todos los miembros de la comunidad educativa sobre las herramientas de comunicación disponibles y su uso adecuado.	Potenciar el uso de plataformas educativas Informar a la comunidad educativa sobre las plataformas educativas disponibles para el intercambio de información. - Informar en las reuniones de inicio de curso sobre las plataformas educativas corporativas disponibles (como Teams y Moodle) y su utilidad para el intercambio de información y recursos.	Equipo Directivo	Principio de curso
Promover el uso activo de estas plataformas mediante sesiones de capacitación y tutoriales	Mantenimiento de la web del centro Actualizar periódicamente la web del centro. - Asignar un tiempo semanal para la actualización de la web del centro, incluyendo noticias, eventos y recursos relevantes.	Equipo Directivo	Principio de curso
Utilizar las redes sociales del centro como herramienta adicional de difusión	Puesta en valor del portal educativo educa.jcyl.es Divulgar y facilitar el acceso al portal educativo de la	Todo el profesorado	Todo el curso

de eventos y logros escolares	JCyL. - Realizar una reunión informativa al inicio del curso para dar a conocer el portal educativo y sus recursos disponibles.		
Proporcionar orientación y asistencia técnica a padres y alumnos para acceder y utilizar el portal de manera efectiva	Proporcionar orientación y asistencia técnica a padres y alumnos para acceder y utilizar el portal de manera efectiva	Responsable TIC, Equipo Directivo	Principio de curso

Estas acciones buscan garantizar una comunicación efectiva y una colaboración activa entre todos los miembros de la comunidad educativa, aprovechando al máximo el potencial de las tecnologías de la información y la comunicación.

4..2. Criterios y protocolos de colaboración, interacción y trabajo en red dentro y fuera del centro.

En este apartado se establecen los criterios y protocolos que guían la colaboración, interacción y trabajo en red dentro y fuera del centro educativo. Estos protocolos se diseñan para garantizar una comunicación eficaz y una coordinación adecuada entre los diferentes miembros de la comunidad educativa.

Específicamente, se definen las siguientes actuaciones:

- **Uso del correo electrónico institucional:** Toda comunicación entre los miembros de la comunidad educativa se realizará exclusivamente a través del correo electrónico institucional, garantizando así la seguridad y confidencialidad de la información.
- **Utilización de Teams para la comunicación entre profesores y padres:** Se establece que la comunicación entre los profesores y los padres se realizará preferiblemente a través de la plataforma Teams, siempre que sea posible, facilitando así una comunicación directa y ágil.
- **Divulgación de actividades en redes sociales:** Cualquier actividad de interés para la comunidad educativa será comunicada a los responsables de las redes sociales del centro para su publicación en las cuentas oficiales, promoviendo así la difusión y participación de todos los miembros.
- **Almacenamiento de documentos en unidades compartidas:** Los documentos de trabajo institucionales serán alojados en unidades compartidas accesibles para el personal autorizado, facilitando la colaboración y el acceso a la información de manera eficiente y organizada.

Estos criterios y protocolos establecen una estructura tecnológica y organizativa que promueve una comunicación fluida, una interacción efectiva y una colaboración productiva dentro de la comunidad educativa. Su cumplimiento contribuye a optimizar los procesos de coordinación y gestión en el centro educativo.

4..3. Diagnóstico y valoración de la estructura, la organización y los servicios de colaboración, interacción y trabajo en red dentro y fuera del centro.

Este apartado tiene como objetivo realizar un diagnóstico detallado y una valoración de la estructura, la organización y los servicios de colaboración e interacción dentro y fuera del centro educativo. Se evaluará la eficiencia y eficacia de los entornos y servicios en red de colaboración e interacción con el fin de determinar su contribución al desarrollo de los objetivos educativos, la comunicación, la participación y la gestión de la comunidad educativa.

Para llevar a cabo este proceso, se tomarán en consideración los siguientes aspectos:

1. **Análisis de la estructura tecnológica:** Se evaluará la infraestructura tecnológica del centro, incluyendo la disponibilidad y capacidad de los recursos informáticos, la conectividad de red y la seguridad de los sistemas.
2. **Valoración de la organización:** Se examinará cómo se organizan y gestionan los servicios de colaboración e interacción, considerando la claridad de los procedimientos, la asignación de responsabilidades y la coordinación entre los diferentes actores involucrados.
3. **Evaluación de los servicios de colaboración e interacción:** Se analizará la eficacia de los servicios utilizados para la comunicación, la participación y la gestión de la comunidad educativa, incluyendo plataformas en línea, herramientas de mensajería, redes sociales y sistemas de gestión del aprendizaje.
4. **Valoración del impacto en los objetivos educativos:** Se valorará en qué medida la estructura, organización y servicios de colaboración e interacción contribuyen al logro de los objetivos educativos del centro, promoviendo la comunicación efectiva, la participación activa y una gestión eficiente.

El centro ha establecido diversas infraestructuras para comunicarse con la comunidad docente, las cuales se han ido instaurando gradualmente hasta convertirse en medios habituales de comunicación entre todos los miembros. Entre estas infraestructuras se destacan el uso frecuente de las plataformas como la página web del centro, que goza de una buena acogida y es utilizada frecuentemente para informaciones oficiales.

Asimismo, se hace un uso destacado de las herramientas de OFFICE 365, especialmente el TEAMS, para las comunicaciones entre maestros-alumnos, padres/madres-maestros y la comunicación interna del cuerpo docente. El TEAMS se ha convertido en una herramienta indispensable en el aula, siendo utilizada diariamente por el alumnado para acceder a actividades y recibir informaciones relevantes tanto a nivel de aula como de centro.

Es importante destacar que el profesorado atiende las preguntas o dudas del alumnado en el TEAMS de manera flexible, sin un horario asignado específico, lo que permite una comunicación fluida y efectiva.

Además, se ha implementado la herramienta TokApp como un medio de comunicación diaria con las familias, lo que facilita la comunicación y el intercambio de información de manera ágil y directa.

La cuenta de redes sociales del centro también está en continuo crecimiento y cuenta con casi 400 seguidores, siendo una herramienta activa donde se reflejan todos los acontecimientos importantes, actividades relevantes y noticias de interés para la comunidad educativa.

Basándose en estos elementos, se realizará una valoración integral que identifique áreas de fortaleza y oportunidades de mejora en la estructura, organización y servicios de colaboración e interacción del centro educativo. Esta valoración será fundamental para diseñar estrategias de mejora continua y optimización de los servicios de comunicación y colaboración en el centro.

4..4. Propuestas de innovación y mejora.

Este apartado tiene como objetivo realizar un diagnóstico detallado y una valoración de la estructura, la organización y los servicios de colaboración e interacción dentro y fuera del centro educativo. Se evaluará la eficiencia y eficacia de los entornos y servicios en red de colaboración e interacción con el fin de determinar su contribución al desarrollo de los objetivos educativos, la comunicación, la participación y la gestión de la comunidad educativa.

El centro ha establecido diversas infraestructuras para comunicarse con la comunidad docente, las cuales se han ido instaurando gradualmente hasta convertirse en medios habituales de comunicación entre todos los miembros. Entre estas infraestructuras se destacan el uso frecuente de las plataformas como la página web del centro, que goza de una buena acogida y es utilizada frecuentemente para informaciones oficiales.

Asimismo, se hace un uso destacado de las herramientas de OFFICE 365, especialmente el TEAMS, para las comunicaciones entre maestros-alumnos, padres/madres-maestros y la comunicación interna del cuerpo docente. El TEAMS se ha convertido en una herramienta indispensable en el aula, siendo utilizada diariamente por el alumnado para acceder a actividades y recibir informaciones relevantes tanto a nivel de aula como de centro.

Es importante destacar que el profesorado atiende las preguntas o dudas del alumnado en el TEAMS de manera flexible, sin un horario asignado específico, lo que permite una comunicación fluida y efectiva.

Además, se ha implementado la herramienta TokApp como un medio de comunicación diaria con las familias, lo que facilita la comunicación y el intercambio de información de manera ágil y directa.

La cuenta de redes sociales del centro también está en continuo crecimiento y cuenta con más de dos mil seguidores, siendo una herramienta activa donde se reflejan todos los acontecimientos importantes, actividades relevantes y noticias de interés para la comunidad educativa.

Propuestas de Innovación y Mejora:

1. **Potenciar el uso de las herramientas Office 365:** Explorar nuevas funcionalidades y promover su uso entre el profesorado y el alumnado para mejorar la comunicación y la colaboración.
2. **Implementar un aula virtual Moodle:** Desarrollar y utilizar un entorno virtual de aprendizaje como Moodle para ofrecer recursos y actividades interactivas, promoviendo la colaboración y la participación de la comunidad educativa.
3. **Optimizar el uso de redes sociales:** Realizar campañas de difusión y promoción del centro a través de las redes sociales, fomentando la interacción y participación de la comunidad educativa.
4. **Explorar nuevas formas de comunicación:** Evaluar y valorar nuevas herramientas o métodos de comunicación que puedan mejorar la interacción entre los miembros de la comunidad educativa, buscando siempre la eficiencia y la efectividad en la comunicación.

Infraestructura.

En la actualidad el centro cuenta con los siguientes recursos informáticos para llevar a cabo este plan.

El centro cuenta con el siguiente **equipamiento:**

- Ordenadores en cada una de las aulas del centro. Priorizando una mayor dotación en las aulas que no son de 5º y 6º ya que estos últimos desarrollan programas de nuevas tecnologías que los hacen contar con más recursos.
- Ordenadores en las aulas de desdoblés o apoyo.
- Una PDI conectadas a un PC en tres de las 4 aulas principales.
- Una pantalla táctil, conectada a un PC, en una de las clases principales.
 - Mini PC'S para cada uno de los alumnos de 5º y 6º, con unas configuraciones determinadas.
 - Ocho tabletas con las que llevamos a cabo un programa experimental para introducirlas como una herramienta principal de trabajo. En ellas estarán instaladas unas apps que corresponderán a los contenidos que cada tutor quiere trabajar.
 - Un ordenador para que cada uno de los maestros pueda planificar su intervención educativa.
 - Ordenadores en cada una de las bibliotecas para poder gestionarlas de manera informática, en la biblioteca de El Raso existen más ordenadores ya que por las tardes de va a intentar abrirla algún día al público.
 - Un croma para generar producciones visuales con distintos filtros, una cámara de vídeo, micrófono y focos de iluminación.
 - Un equipo de podcast compuesto por cuatro micrófonos y cuatro auriculares conectados a una mesa de mezclas.
 - Este año hemos recibido una dotación de robótica por parte del CFIE al estar realizando la formación de robótica. Estos materiales son:
 - 2 Code and go
 - 3 Lego Spike Essential
 - 2 Placa Croc and play
 - 2 Sphero mini
 - 1 Set BrickQ Motion Essential

Con respecto a la **conexión a internet** las dos localidades cuentan con conexión ADSL. Actualmente gran parte de los dispositivos están conectados a las respectivas redes wifi, aunque aún faltan algunos de las aulas debido a la precariedad de la conexión a internet de estas zonas geográficas y al coste que ello supone para el centro en adquirir antenas receptoras wifi y puntos de acceso. En ocasiones la conexión no es fluida, escasa o nula que limita a la hora de trabajar.

En cuanto al **Equipamiento y software de profesorado y equipo directivo**. Los equipos informáticos dedicados a tareas directivas cuentan con controles de usuario y contraseña, puesto que la seguridad y custodia de la información, la documentación y los programas de gestión instalados por la Administración lo requieren.

No podemos olvidarnos de los recursos personales, para ello contamos con Coordinador de medios informáticos ya que la figura de alguien que coordine y motive el trabajo y la organización de las TIC resulta obvia y necesaria. Por ello esta persona debe formar parte de esta Comisión.

Así como el Técnico de mantenimiento de medios informáticos. El centro cuenta con una empresa que realiza estas labores una vez al mes (TCOM). En ocasiones se intentan resolver por los propios profesores del centro, pero en otras es imposible y es necesario acudir a esta empresa, para ello cada clase cuenta con un documento de incidencias informáticas, en el que consta el problema, la fecha, el equipamiento que es, así como si se ha resuelto o no el problema.

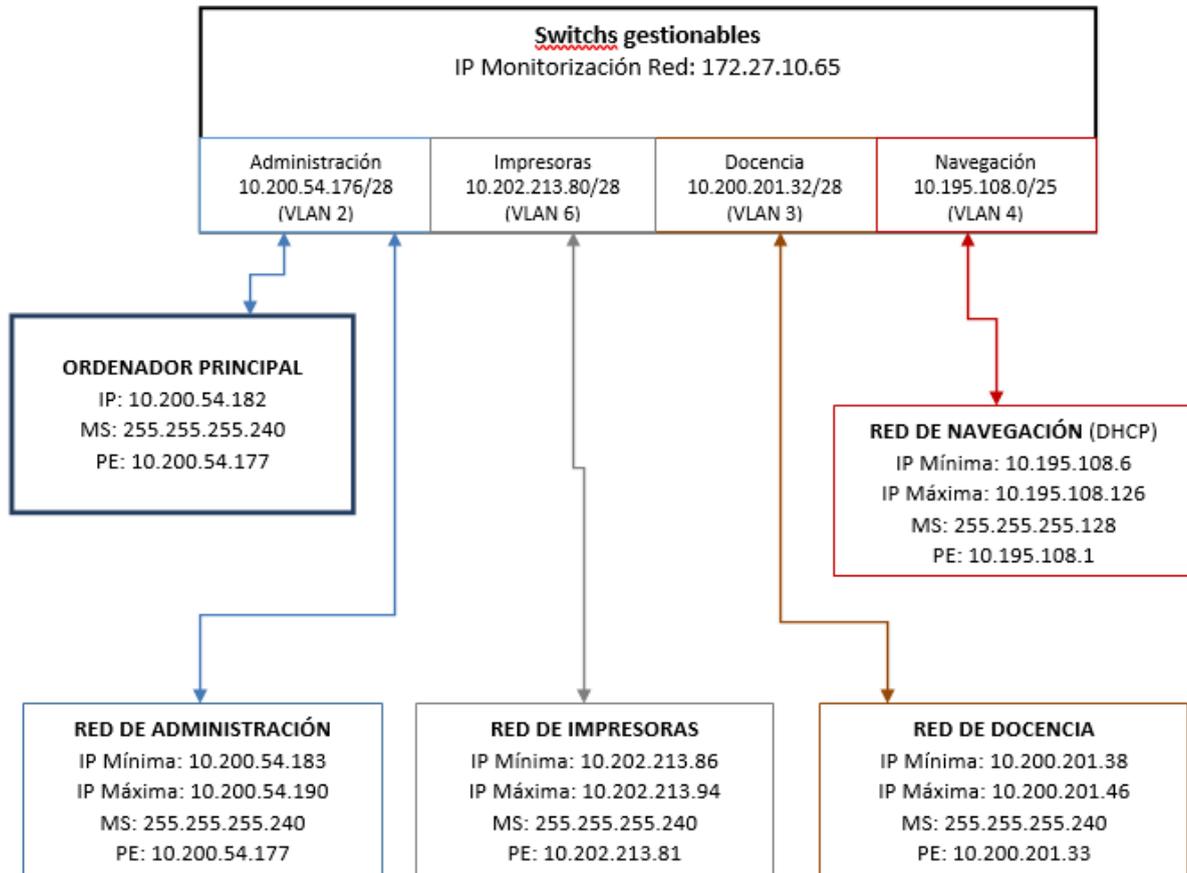
En este punto, se refleja la infraestructura del CRA en ambas localidades para facilitar el mantenimiento de nuestro equipamiento tecnológico.

Resumen Red AV0510 05005991 CRA VETONIA S Poyales del Hoyo _c-Poyales del Hoyo (UA 1522)

DATOS ADMINISTRATIVOS

- CÓDIGO: 05005991
- NOMBRE: CRA VETONIA S Poyales del Hoyo _c
- LOCALIDAD: Poyales del Hoyo
- CEdificio: AV0510
- CUnidad: 1522
- Tecnología Acceso: PMW 100/40-25/10 -> PMW
- Teléfono centro: 920390168
- Tel dirección o cabec: El Raso 920389814
- PGestión COLEGIOS: Portátil DHCP / ED05005991M900

SUBREDES DE DATOS CABLEADAS:



WIFI ESCUELAS CONECTADAS CRA VETONIA S Poyales del Hoyo _c

WIFI DE ADMINISTRACIÓN (VLAN 12): 10.174.8.0/27

- SSID (oculto): **CED_ADM**
- Autenticación: 802.1x PEAP+MSCHAPv2 con AD (ver Guia_Wifi)
- Encriptación: AES

WIFI DE DOCENCIA (VLAN 13): 10.170.30.32/27

- SSID (oculto): **CED_DOCENCIA**
- Autenticación: 802.1x PEAP+MSCHAPv2 con AD (ver Guia_Wifi)
- Encriptación: AES

WIFI DE NAVEGACIÓN (VLAN 14): 10.160.149.96/27

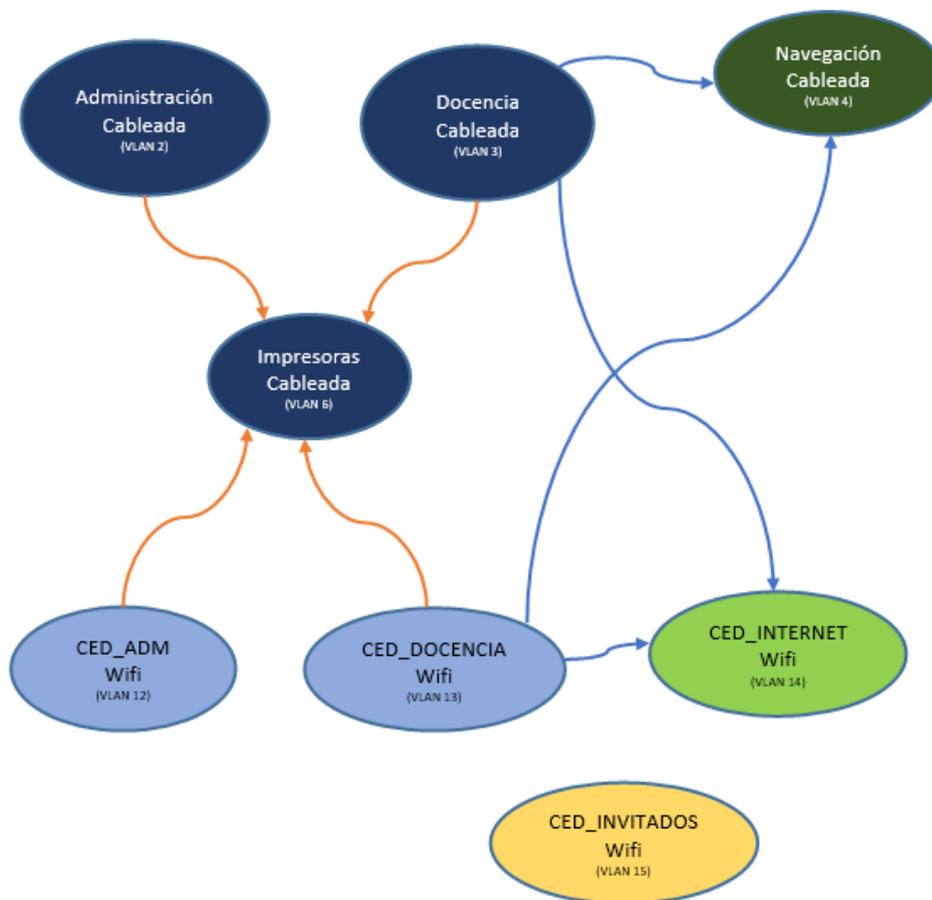
- SSID (visible): **CED_INTERNET**
- Autenticación: 802.1x PEAP+MSCHAPv2 con AD (ver Guia_Wifi)

- Encriptación: AES

WIFI DE INVITADOS (VLAN 15): 10.173.6.80/28

- SSID (oculto): **CED_INVITADOS**
- Autenticación: 802.1x PEAP+MSCHAPv2 con AD (ver Guia_Wifi)
- Encriptación: AES

VISIBILIDAD ENTRE SUBREDES



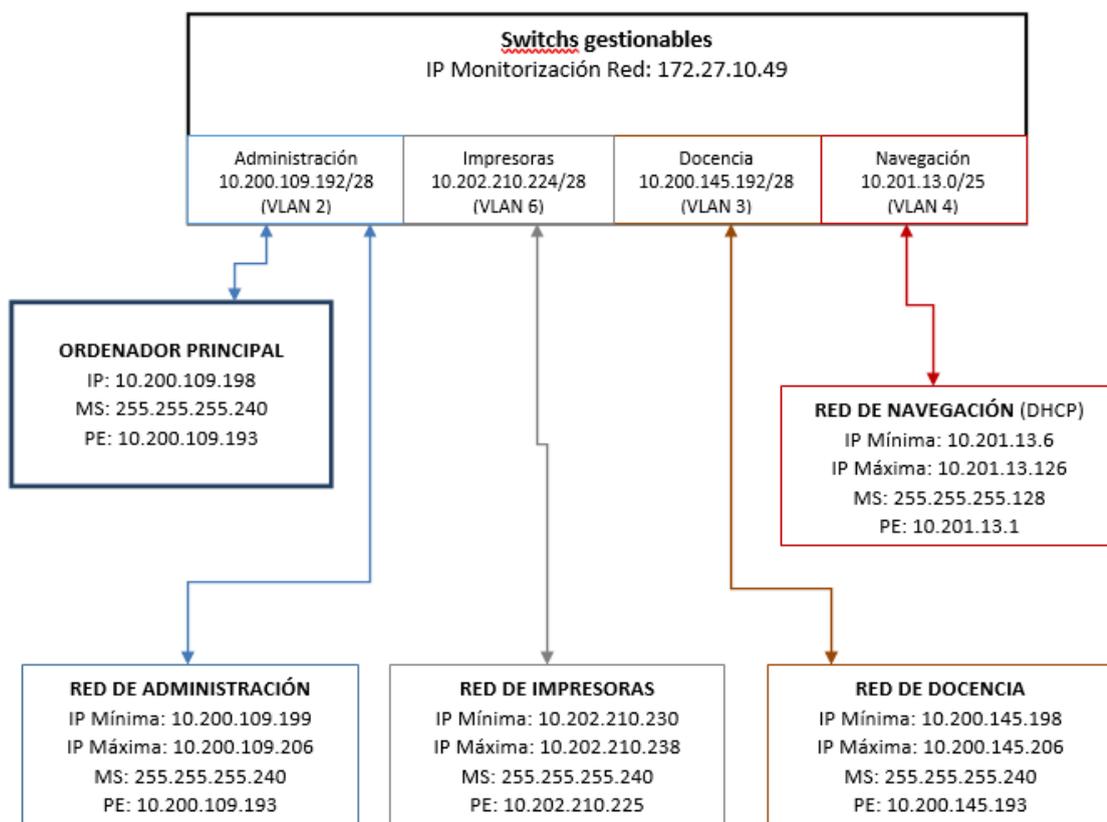
- CED_ADM: Wifi administración
- CED_DOCENCIA: Wifi profesores
- CED_NAVEGACIÓN: Wifi alumnos
- CED_INVITADOS: Wifi invitados

- ➔ Tráfico de impresión
- ➔ Tráfico a red de navegación/alumnos

DATOS ADMINISTRATIVOS

- CÓDIGO: 05005991
- NOMBRE: CRA VETONIA s EL RASO
- LOCALIDAD: El Raso
- CEdificio: AV0241
- CUnidad: 1253
- Tecnología Acceso: 4G 100/40-25/10 -> VDF-4G
- Teléfono centro: 920389814
- Tel dirección o cabec: Poyales 920390168
- PGestión COLEGIOS: Portátil DHCP / (AV005991) / / 0 / 0 / 0

SUBREDES DE DATOS CABLEADAS:



WIFI ESCUELAS CONECTADAS CRA VETONIA s EL RASO

WIFI DE ADMINISTRACIÓN (VLAN 12): 10.174.11.224/28

- SSID (oculto): **CED_ADM**
- Autenticación: 802.1x PEAP+MSCHAPv2 con AD (ver Guia_Wifi)
- Encriptación: AES

WIFI DE DOCENCIA (VLAN 13): 10.170.30.0/27

- SSID (oculto): **CED_DOCENCIA**
- Autenticación: 802.1x PEAP+MSCHAPv2 con AD (ver Guia_Wifi)
- Encriptación: AES

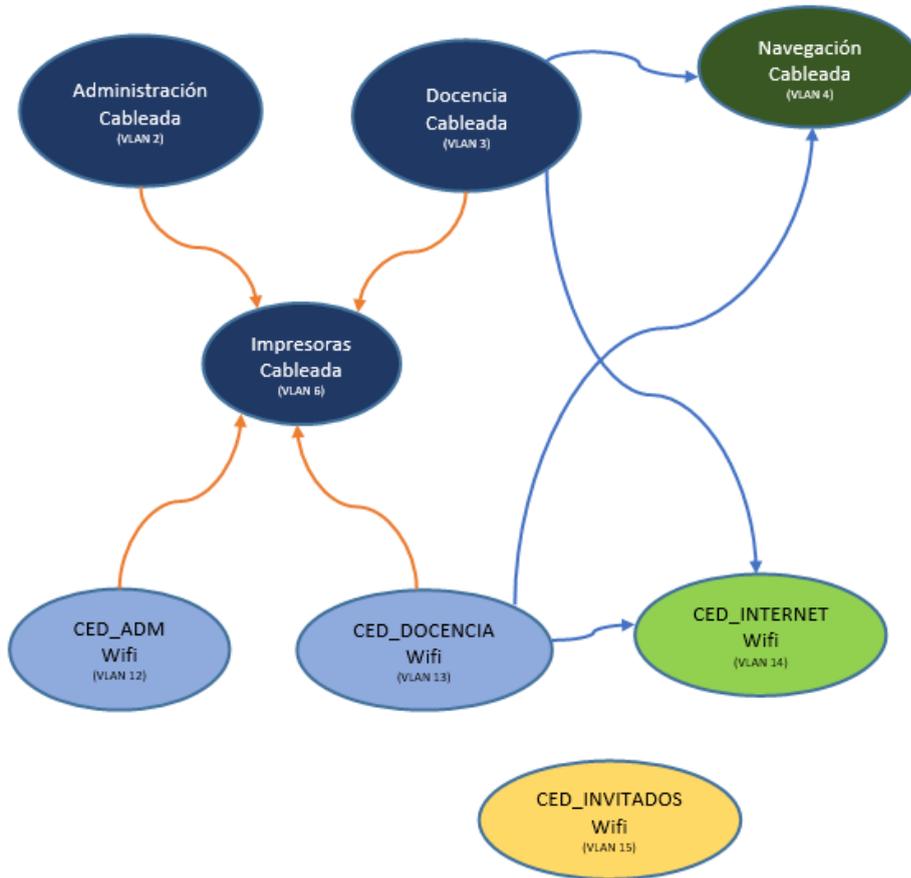
WIFI DE NAVEGACIÓN (VLAN 14): 10.160.149.64/27

- SSID (visible): **CED_INTERNET**
- Autenticación: 802.1x PEAP+MSCHAPv2 con AD (ver Guia_Wifi)
- Encriptación: AES

WIFI DE INVITADOS (VLAN 15): 10.173.6.64/28

- SSID (oculto): **CED_INVITADOS**
- Autenticación: 802.1x PEAP+MSCHAPv2 con AD (ver Guia_Wifi)
- Encriptación: AES

VISIBILIDAD ENTRE SUBREDES



- CED_ADM: Wifi administración
- CED_DOCENCIA: Wifi profesores
- CED_NAVEGACIÓN: Wifi alumnos
- CED_INVITADOS: Wifi invitados

→ Tráfico de impresión
→ Tráfico a red de navegación/alumnos

4..1. Descripción, categorización y organización de equipamiento y software.

El equipamiento señalado anteriormente, se encuentra disponible para satisfacer las necesidades educativas de la comunidad escolar y es mantenido, gestionado y organizado por el coordinador TIC en estrecha colaboración

y coordinación con el Equipo Directivo. La comisión TIC ofrece asesoramiento para garantizar una gestión eficiente y maximizar el rendimiento de este servicio.

La categorización del mismo, se ha llevado a cabo por la JCYL y el profesorado, como es el caso del material de robótica que fue categorizado y organizado por el claustro, contando con una hoja Excel compartida en Teams para recoger, tanto las semanas en las que los docentes utilizan cada material, como las experiencias de enseñanza-aprendizaje que desarrollan con ellos.

Además de los programas proporcionados por la Consejería de Educación de la Junta de Castilla y León, como Colegios, GECE y Office365.

Respecto al software utilizado para la administración del centro, tanto Colegios como, Stilus o GECE están instalados en el equipo de dirección, que funciona como servidor y sincroniza sus datos con la Dirección Provincial de Educación de Ávila. El acceso a estos programas se realiza mediante un sistema de autenticación con usuario y contraseña. Esta estructura garantiza un adecuado funcionamiento de los sistemas de gestión y administración del centro, asegurando la integridad y confidencialidad de los datos.

4..2. Definición, clasificación y estructuración de redes y servicios de aula, de centro y globales–institucionales.

DETALLADO DE LOS CABLES EN PUNTA (Armario, nombre, destino)

RA01

-**RA01_Z9**: Planta baja, pasillo izquierdo, antiguo AP Wifi, cable morado. **ETIQUETADO**

-**RA01_Z8**: Planta baja, pasillo izquierdo, en caja de registro, cable morado. Se usa de troncal para docencia. **ETIQUETADO**

-**RA01_Z7**: Planta baja, pasillo izquierdo, dentro de la caja de registro, empalmado con clemas, en gris desde la caja de registro hasta el aula 2 sin uso. **ETIQUETADO**

-**RA01_Z6**: Planta 1, pasillo izquierdo, antiguo punto wifi, con una roseta aérea llega a la impresora departamental del Hall. **ETIQUETADO**

P001 (Planta baja switch SS51)

-SIN CABLES EN PUNTA POR IDENTIFICAR, LOS TIENEN IDENTIFICADOS COMO RED1, RED2... ETC.

P002 (Planta baja switch SS52)

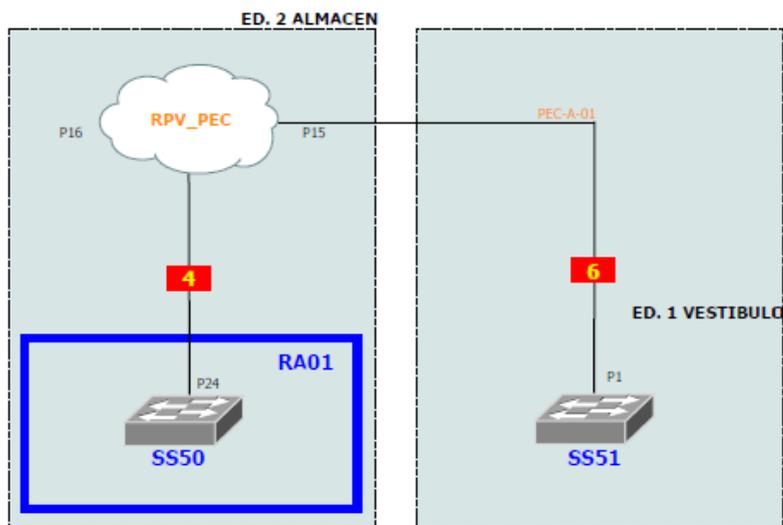
-**P002_Z9**: Planta baja, aula 2, va al lado de la mesa del profesor, el cable lleva **DOCENCIA** a ese equipo del profesor y su IP es 10.200.201.38. **ETIQUETADO**

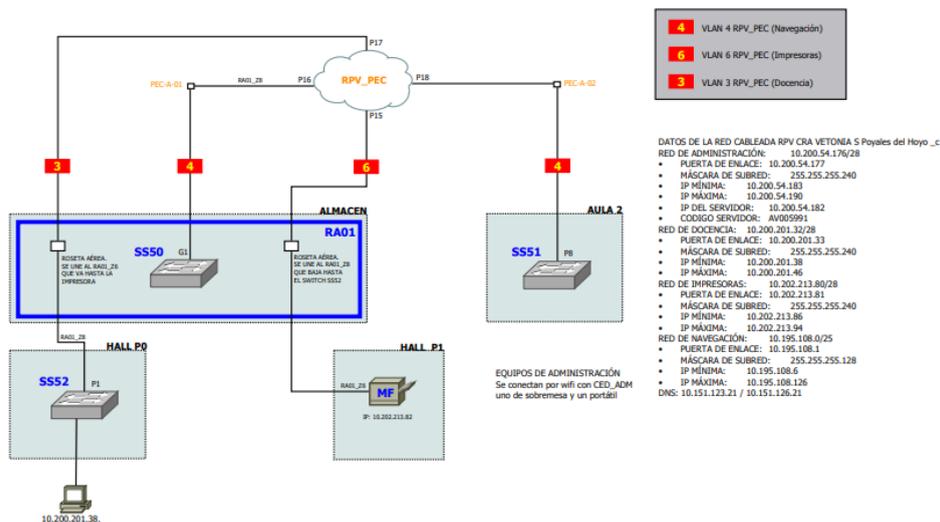
4.3. Organización tecnológica de redes y servicios.

AV_EIPVETON_

CENTRO PEC

- 4** VLAN 4 RPV_PEC (Navegación)
- 6** VLAN 6 RPV_PEC (Impresoras)





4..4. Planificación de equipamiento, organización, mantenimiento y gestión de equipos y servicios.

El punto sobre la planificación de equipamiento, organización, mantenimiento y gestión de equipos y servicios podría redactarse de la siguiente manera:

La planificación del equipamiento, organización, mantenimiento y gestión de equipos y servicios informáticos se lleva a cabo de manera integral y coordinada en el centro educativo. Para la adquisición de nuevos equipos, se sigue el procedimiento establecido por la Junta de Castilla y León (JCYL) o, en su caso, se realiza a través de recursos propios del centro, evaluando previamente las necesidades específicas de la comunidad educativa. El mantenimiento de los equipos se efectúa mediante el Servicio de Gestión de Infraestructuras Educativas (SEGIE) o bajo la supervisión y coordinación del responsable TIC del centro. Las actualizaciones de software y hardware se implementan de acuerdo con las directrices establecidas en este plan TIC, con el fin de garantizar un óptimo rendimiento y seguridad de los sistemas. Además, se sigue el protocolo de reciclado de equipos y servicios informáticos, conforme al documento de desaceptación de equipos informáticos adjunto en la carpeta de Teams donde se aloja este documento, asegurando así la correcta gestión medioambiental y la disposición adecuada de los dispositivos tecnológicos en desuso.

4..5. Actuaciones para paliar la brecha digital.

Indudablemente, el acceso a la informática e Internet ofrece diversas oportunidades que pueden mejorar la vida de las personas. Sin embargo, es importante reconocer que no todos tienen acceso a estas oportunidades, lo que plantea un desafío importante conocido como la "brecha digital". Es fundamental proporcionar una educación digital adecuada para formar ciudadanos digitales competentes y mejorar la alfabetización mediática de todos los sectores de la población, especialmente las minorías vulnerables.

Para abordar este problema, desde el centro educativo y la Consejería de Educación se han propuesto diversas soluciones. Durante el período del Covid-19 y el confinamiento, se elaboró un Plan de Contingencia y digitalización para garantizar la continuidad del proceso de enseñanza-aprendizaje en todos los niveles y circunstancias. Es esencial que todo el alumnado disponga de los medios digitales e informáticos necesarios para

participar en las clases no presenciales. Por ello, durante el curso, estamos pendientes de determinar la cantidad y calidad de estos recursos en posesión de las familias.

En caso de que las familias no dispongan de estos recursos, el centro procurará dotar a aquellos alumnos que lo necesiten, siguiendo las directrices de la Consejería de Educación de la Junta de Castilla y León y de la Dirección Provincial de Educación. Se requiere que el alumnado posea dispositivos como ordenador o tablet, cámara web, micrófono, impresora y conexión a Internet estable, al menos en el centro escolar. Además, se utilizarán aplicaciones informáticas como Office 365 y el Aula Virtual.

La selección de los materiales relacionados con la impartición a distancia se realizará considerando criterios como la accesibilidad para el alumnado, el coste, la adecuación a las características psicopedagógicas del alumnado, y su idoneidad para el desarrollo competencial

Además, se ha implementado el Programa Escuelas Conectadas para dotar de conectividad a Internet de banda ancha ultrarrápida y redes WI-FI a todos los centros docentes públicos no universitarios de la Comunidad de Castilla y León, lo que contribuye a reducir la brecha digital entre zonas rurales y urbanas

4..6. Valoración y diagnóstico de estructura, funcionamiento y su uso educativo.

La Comisión TIC y el Responsable de Competencias Digitales Educativas evaluarán de forma anual la eficacia de la estructura funcional de las redes y servicios del centro, considerando diversos indicadores que reflejen su utilización educativa y su impacto en el proceso de enseñanza-aprendizaje. Entre estos indicadores se encuentran:

- La eficacia en la gestión administrativa del centro mediante el uso de programas y aplicaciones oficiales.
- La actualización periódica de la página web del centro y las redes sociales.
- El nivel de utilización de Microsoft 360 y Teams por parte del profesorado y del alumnado.
- El establecimiento de una comunicación efectiva entre el profesorado, alumnado y familias a través de recursos electrónicos.
- La participación activa del profesorado en las unidades de almacenamiento online del centro para la creación de documentos colaborativos.
- La incorporación y utilización de nuevos recursos digitales que contribuyan al logro de los objetivos y proyectos del centro.

Para llevar a cabo la valoración y diagnóstico de los equipos y servicios en el ámbito educativo, se utilizarán los siguientes instrumentos:

- Observación sistemática y análisis del uso de las TIC en clase por parte de cada tutor o especialista.
- Registro de incidencias relacionadas con el funcionamiento de los equipos y servicios.
- Evaluación de los equipos y recursos por parte del Responsable de Competencias Digitales Educativas.
- Realización de reuniones periódicas del Claustro, Consejo Escolar y/o Comisión TIC para analizar y discutir el estado y el uso de las TIC en el centro.

4..7. Propuestas de innovación y mejora.

Acción 1: Realizar un inventario detallado de todos los equipos y recursos TIC disponibles en el centro, incluyendo ordenadores, dispositivos móviles, impresoras, proyectores, software, y otros dispositivos relacionados.

Acción 2: Evaluar y optimizar la distribución y utilización de los espacios TIC dentro del centro, asegurando un acceso equitativo y eficiente para todos los miembros de la comunidad educativa.

Acción 3: Establecer un plan regular de mantenimiento preventivo para garantizar el adecuado funcionamiento de todos los equipos y dispositivos TIC, incluyendo actualizaciones de software, revisión de hardware y limpieza de equipos.

Acción 4: Desarrollar y difundir normas y procedimientos de uso y mantenimiento de los dispositivos TIC, con el fin de promover buenas prácticas entre el personal docente y el alumnado, y garantizar la conservación y durabilidad de los equipos.

Estas acciones serán llevadas a cabo por la comisión TIC, en colaboración con el Responsable de Competencias Digitales Educativas, y se realizarán de manera continua a lo largo del curso escolar para garantizar la mejora continua de la infraestructura TIC del centro.

Seguridad y confianza digital.

Situación de partida.

Estructura organizativa de seguridad y responsabilidad sobre los datos personales y documentos institucionales y recursos de aprendizaje y enseñanza

El centro cumple con la normativa de Protección de Datos: Reglamento (UE) 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 27 de abril de 2016.

Por ello, cada curso escolar se recoge el consentimiento informado del tratamiento de imágenes y voz del alumnado, en el que además de ofrecer la información relativa a la protección de datos de carácter personal sobre el tratamiento de la imagen y la voz de sus hijos, se les pide que firmen dicho consentimiento para difundir las actividades del centro en los medios que se citan en el impreso (web, redes sociales, One-drive...), con validez de un curso escolar.

El centro trata y conserva los datos de carácter personal según la normativa vigente. Se respeta totalmente la confidencialidad de los datos de la Comunidad Educativa, no se publican ni en la web ni en los tablones de anuncios ningún tipo de dato personal. Además, no se transfieren datos a terceros sin el consentimiento expreso del interesado, y se destruye la documentación con trituradora cuando deja de ser útil.

Además, el profesorado está obligado a borrar los datos personales, académicos de sus alumnos y sus familias de ordenadores, dispositivos y pendrives cuando finaliza el curso.

4.1. Reestructura organizativa de seguridad de servicios, redes y equipos. Estrategias y responsabilidades.

La dirección del centro asume funciones de seguridad como :

- Acceso al usuario del centro y las claves del alumnado.
- Entrega de claves de acceso al Portal de Educación del alumnado al

comienzo del curso.

- Administración y actualización de la Página web del colegio, de las redes sociales y el aula virtual.
- Copia del certificado digital del centro.
- Copia de seguridad de programas como GECE.

Actuaciones de formación y concienciación de usuarios a los servicios del centro.

El centro ha tomado diferentes estrategias para formar y concienciar a los alumnos sobre el uso correcto y seguro, no sólo de internet, sino de las nuevas tecnologías.

El profesorado trata temas de riesgos de Internet, de las redes sociales, al inicio de curso y siempre que el contexto genera esta oportunidad.

Además, los alumnos desde 3º a 6º de Educación Primaria, cada año reciben una charla la de Guardia Civil sobre este tema.

También el ayuntamiento organiza anualmente otros talleres de seguridad en la red.

El Reglamento de Régimen Interno recoge actuaciones a aplicar en el caso de uso inadecuado e incidencias en los materiales y servicios.

4..1. Criterios de almacenamiento y custodia de datos académicos, didácticos y documentales.

Como hemos comentado en puntos anteriores, desde el centro tenemos unas normas para el uso correcto de los distintos dispositivos, cumplimos la normativa vigente en cuanto a protección de datos como hemos comentado en puntos anteriores.

4..2. Actuaciones de formación y concienciación.

Seguridad	
Actuaciones	Temporalización
Uso y manejo de antivirus	Al inicio de cada curso
Concienciación con los riesgos de un uso indiscriminado de las tecnologías digitales	
Actuaciones	Temporalización
Conocer la web de INCIBE (Instituto Nacional de Ciberseguridad) y navegar por sus distintos desplegables	Primer trimestre del curso
Normas para tener un comportamiento responsable en entornos en línea	

Actuaciones	Temporalización
Participación en el Plan de comunicación TIC	A lo largo del curso

5..1. Criterios de evaluación de seguridad de datos, redes y servicios y su adecuación a la normativa de protección de datos y seguridad.

El centro ha establecido criterios específicos para evaluar la seguridad de datos, redes y servicios, asegurando su adecuación a la normativa de protección de datos y seguridad. Estos criterios se fundamentan en el seguimiento de las mejores prácticas y en la observancia de las regulaciones vigentes para garantizar la integridad, confidencialidad y disponibilidad de la información. A continuación, se detallan los criterios establecidos para evaluar los procesos de seguridad del centro:

Criterios de Evaluación
Tratamiento adecuado de los datos de carácter personal del profesorado y alumnado, en cumplimiento del Plan de Protección de Datos de Carácter Personal.
Implementación de medidas de seguridad en los equipos informáticos, asegurando su actualización y mantenimiento.
Acceso seguro a Internet desde los dispositivos individuales del alumnado, utilizando las credenciales de EducaCyL.
Responsabilidad del profesorado en el correcto uso y mantenimiento de los equipos comunes, con un protocolo establecido para la comunicación de incidentes y su resolución.
Respeto a la privacidad de los alumnos y sus familias en el tratamiento de sus datos personales, conforme a las leyes de protección de datos.

Estos criterios de evaluación son aplicados periódicamente para verificar la eficacia de los procesos de seguridad establecidos en el centro y asegurar el cumplimiento de los requerimientos legales en materia de seguridad y protección de datos.

5..2. Propuestas de innovación y mejora

A continuación, se detallan acciones para mejorar la gestión de recursos tecnológicos y promover la sostenibilidad ambiental en el centro:

Acción 1: Optimización de las TIC

Medida: Actualización y Optimización del Inventario TIC.

Responsables:

- Comisión TIC

Temporalización: Según se vayan adquiriendo nuevos dispositivos.

Estrategias de Desarrollo:

- Registrar en el inventario los nuevos dispositivos adquiridos, especificando su ubicación y demás información relevante.
- Mantener un registro actualizado en formato digital para facilitar su acceso y gestión.
- Realizar revisiones periódicas de los dispositivos para garantizar su buen funcionamiento y planificar las necesidades futuras del centro en cuanto a tecnología.

Acción 2: Retirada y renovación del equipamiento informático obsoleto o deteriorado

Medida: Desarrollo e Implementación de un Plan Integral de Reciclaje Tecnológico.

Responsables:

- Comisión TIC

Temporalización: Durante el próximo curso escolar.

Estrategias de Desarrollo: El Plan de Reciclaje Tecnológico se enfocará en:

- Reducir el impacto medioambiental mediante la adecuada gestión de los residuos tecnológicos.
- Fomentar la reutilización y el reciclaje de dispositivos al final de su vida útil.
- Sensibilizar al alumnado sobre la importancia del reciclaje y la preservación del medio ambiente.
- Garantizar la protección y el borrado seguro de datos personales y confidenciales de los dispositivos a reciclar.
- Contribuir al cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) 2030 establecidos por las Naciones Unidas.

Estas acciones de innovación y mejora tienen como objetivo fortalecer la gestión de recursos tecnológicos del centro y promover prácticas más sostenibles y responsables con el medio ambiente.

6. Evaluación.

El Plan Digital de Centro será evaluado mediante estrategias de seguimiento, diagnóstico y propuestas de mejora, con el fin de garantizar su efectividad y adaptación a las necesidades del centro. A continuación, se detallan los aspectos clave de esta evaluación:

1. **Indicadores de Logro:** Se establecerán indicadores significativos para evaluar el grado de consecución de los objetivos del Plan Digital de Centro. Estos indicadores permitirán realizar ajustes y mejoras necesarios para alcanzar los resultados esperados.
2. **Evaluación Anual de Progresos:** El Plan se evaluará anualmente en función de los resultados obtenidos, los plazos previstos y las condiciones de aplicación. Esta evaluación se llevará a cabo mediante el análisis de los indicadores de logro y el seguimiento de las actuaciones realizadas.
3. **Informe de Progreso:** El informe de progreso, que incluirá los resultados de la evaluación anual, formará parte de la Memoria Anual del centro. Este documento proporcionará una visión detallada del estado de implementación del Plan y las áreas que requieren atención especial.
4. **Evaluación Global de la Competencia Digital:** Al final del curso escolar o del período plurianual, una vez consolidadas las actuaciones, se realizará una evaluación global de la competencia digital del centro utilizando la herramienta SELFIE. Esta evaluación, con una cadencia al menos bienal, permitirá revisar y actualizar el Plan Digital de Centro en función de las necesidades identificadas.

Mediante este proceso de evaluación continua, el centro podrá asegurar la efectividad de su Plan Digital, identificar áreas de mejora y garantizar una integración exitosa de las tecnologías digitales en el proceso educativo.

Seguimiento y diagnóstico.

Para evaluar el grado de consecución de los objetivos del Plan Digital de Centro y determinar propuestas de mejora, se utilizarán diversas herramientas y técnicas de seguimiento y diagnóstico. A continuación, se detallan las acciones previstas:

1. **Herramientas para la Evaluación del Plan:** Se emplearán diversas herramientas, como cuestionarios, informes de fin de curso, memoria de actuaciones, entre otras, para evaluar el desempeño del Plan Digital de Centro.
2. **Grado de Consecución de los Objetivos:** Se evaluará el grado de consecución de los objetivos propuestos en cada una de las dimensiones educativa, organizativa y tecnológica. Esto se realizará mediante la revisión de los indicadores de logro asociados a cada objetivo.
3. **Indicadores de Logro de las Propuestas de Mejora:** Se establecerán indicadores específicos para evaluar el éxito de las propuestas de mejora implementadas en el Plan Digital de Centro. Estos indicadores serán medibles, observables y alcanzables.

A continuación, se presenta un ejemplo de tabla para el seguimiento y diagnóstico del Plan Digital de Centro:

Objetivo	Indicador	Técnica	Instrumento	Responsable	Temporalización
Impulsar la Integración de las TIC en Todas las Áreas Educativas	Inclusión de propuestas TIC en los documentos institucionales	Revisión de documentos institucionales	PGA, Plan de fomento de la lectura, Plan de convivencia, PIE, Plan de mejora	Comisión TIC	Fin de curso
Continuar promoviendo la incorporación y el uso efectivo de las Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC) en todos los aspectos del proceso educativo, buscando mejorar la calidad y la eficiencia de la enseñanza.	Porcentaje de actividades educativas que integran las TIC	Análisis de registros de actividades educativas	Registros de actividades educativas	Equipo Directivo	Trimestral
Fomentar la Adopción Generalizada de Tecnologías como Recurso Normalizado	Porcentaje de miembros de la comunidad educativa que utilizan regularmente las TIC en actividades educativas	Encuesta de uso de tecnología	Encuestas	Coordinador TIC	Anual
Desarrollar la Competencia Digital en el Alumnado para su	Número de alumnos que alcanzan los niveles de	Evaluación de competencia digital	Pruebas de competencia digital	Equipo Docente	Final de curso

Proceso de Enseñanza-Aprendizaje	competencia digital establecidos				
Potenciar la Atención Individualizada mediante el Uso de las TIC	Mejora en los resultados académicos de los alumnos que reciben atención individualizada con apoyo de las TIC	Comparación de resultados académicos	Informes de evaluación académica	Orientador Educativo	Anual
Actualizar las Aplicaciones Informáticas y la Plataforma Web del Centro	Frecuencia de actualizaciones realizadas en aplicaciones informáticas y plataforma web	Registro de actualizaciones	Informes de actualización	Responsable TIC	Trimestral
Orientar el Centro hacia la Inclusividad Tecnológica para la Igualdad de Oportunidades	Número de medidas adoptadas para garantizar la accesibilidad tecnológica	Registro de medidas de accesibilidad	Informes de medidas de inclusión	Equipo Directivo	Anual
Integrar el Uso de Nuevos Dispositivos como el Croma en las Prácticas Educativas	Porcentaje de docentes que utilizan nuevos dispositivos en actividades educativas	Encuesta de uso de dispositivos	Encuestas	Coordinador TIC	Anual
Fomentar la Creación y Utilización de Contenidos Audiovisuales en el Proceso de Aprendizaje	Incremento en la cantidad de contenidos audiovisuales utilizados en el aula	Análisis de registros de contenido	Registros de contenido audiovisual	Equipo Docente	Semestral
Desarrollar Competencias en Herramientas de Edición y Producción de Contenidos	Número de docentes capacitados en herramientas de edición de contenidos	Registro de participantes en formaciones	Informes de formación	Responsable de Formación	Anual
Fomentar la Creación y Difusión	Número de podcasts educativos	Registro de podcasts	Informes de difusión de podcasts	Coordinador TIC	Trimestral

de Podcasts Educativos	creados y difundidos	creados y difundidos			
Implementar Vías de Comunicación Innovadoras como Telegram y TokApp para la Transferencia de Información y Documentación	Porcentaje de comunicaciones realizadas a través de Telegram y TokApp	Registro de comunicaciones	Informes de comunicación	Responsable de Comunicación	Trimestral
Implementar las TIC como medio fluido de comunicación de toda la comunidad educativa, instituciones y entorno	Número de usuarios activos en plataformas de comunicación institucional	Registro de usuarios activos	Informes de uso de plataformas	Administrador de Plataformas	Mensual
Aportar la infraestructura y los medios necesarios para que los alumnos desarrollen su competencia digital de forma adecuada	Número de recursos tecnológicos disponibles por alumno	Inventario de recursos tecnológicos	Informes de inventario	Responsable TIC	Semestral
Educación en el uso responsable de Internet, redes sociales y aplicaciones respetando la ley de privacidad y protección de datos	Porcentaje de alumnos formados en seguridad digital	Registro de participantes en formaciones	Informes de formación	Coordinador TIC	Anual

Evaluación del Plan.

PROCESO/EVOLUCIÓN TIC REALIZADO EN EL CENTRO:

Iniciado ya desde hace años atrás con la participación en el programa RED XXI. Se ha ido extendiendo progresivamente al resto de clases a través de la distribución de ordenadores y más tarde con el proyecto “Las tablets en nuestro CRA”.

Obtención de la certificación TIC 3 en el curso 13/14.

Mejora de la página web del centro e inclusión del mismo en las redes sociales como instrumento de difusión y comunicación con la Comunidad Educativa.

Obtención de la certificación TIC 4 en el curso 15/16.

Proyecto experimental en 5º y 6º de tablets como principal herramienta de trabajo en el aula a lo largo del curso 15/16. Superadas ya una fase de iniciación y de implicación y actualmente inmersos en una fase integración en la que pretendemos utilizar estas herramientas de manera habitual en las aulas de manera que nuestros alumnos hagan actividades, creen sus propios materiales, busquen e investiguen usando Internet de manera programada y todo ello respaldado por los documentos del centro y de sus maestros.

Figura de Coordinador TIC en el centro con disponibilidad horaria semanal.

Programa piloto Snappet, donde las tablets se utilizan como metodología principal, curso 2019/2020.

Curso 2019/2020, proyecto formapps, con los alumnos de 5º y 6º de Educación Primaria.

Curso 2021/2022 utilización de dispositivos móviles del profesorado para grabación de podcast editados en audacity y publicados a través de spotify.

Curso 2022/2023 dotación de equipamiento audiovisual que incluye: una sala de grabación de podcast con equipo y mobiliario específico: micrófonos, grabadora e interfaz de audio para podcast. Así como grabación y montaje de vídeo con cámara, croma, filtros y focos utilizando programas de edición de vídeo específicos como Videopad y Filmora.

Colaboración con el ayuntamiento de Poyales del Hoyo para la creación de una senda 2030 con balizas que incluyen códigos QR que redirigen a las evidencias digitales creadas por el alumnado del CRA.

Utilización de un espacio flexible piloto para la grabación de material audiovisual (biblioteca).

2023/2024 Creación e implantación de un plan de comunicación TIC y un plan de acogida al nuevo profesorado.

Formación para el profesorado en iniciación a la robótica, adquisición de material específico para el alumnado y puesta en práctica de actividades y situaciones de aprendizaje con dichos materiales.

continuamos con el trabajo en el rincón audiovisual que creamos el año anterior.

Creación de un equipo TIC con tres roles diferenciados que potencia la eficacia en el reparto de tareas y gestión del tiempo y los recursos.

Dotación de equipos tecnológicos de trabajo autónomo para el alumnado en todas las aulas.

Implementación de un espacio concreto para la creación de material audiovisual, traspasando el material de la biblioteca a un aula específica.

Los indicadores a evaluar son:

DIMENSIÓN PEDAGÓGICA

- **Grado de cumplimiento de los objetivos programados.**
- **Adecuación de los contenidos digitales trabajados.**
- **Adecuación del tiempo empleado para el desarrollo de la competencia digital del alumno.**
- **Número de actividades digitales realizadas.**
- **Metodología empleada.**

-

DIMENSIÓN ORGANIZATIVA

- Grado de comunicación digital entre el profesorado.
- Participación del profesorado en los diferentes canales (redes sociales, web, one-drive...).
- Colaboración del profesorado en las tareas digitales compartidas y de colaboración.
- Eficacia del apoyo al profesorado para la práctica de las TIC en el aula.
- Adecuación de los horarios para la utilización de los medios informáticos.
- Grado de respeto de las normas y recursos digitales.

DIMENSIÓN TECNOLÓGICA

- Actualización de la Página web del centro, redes sociales, blog y aula virtual.
- Valoración de la difusión de la información del centro.
- Estado de los materiales y recursos tecnológicos del centro.
- Organización de charlas y talleres para el alumnado sobre seguridad, confianza digital y riesgos de internet.
- Reparación de los equipos y dispositivos.

Evaluación con respecto a la Comunidad Educativa.

ALUMNADO

- **Grado de aplicación y cómo ha incidido en la mejora del proceso de Enseñanza – Aprendizaje.**
- **Influencia que la utilización didáctica de las nuevas tecnologías ha tenido en los resultados escolares y en las capacidades básicas de los/as alumnos/as.**
- **Grado de satisfacción del alumnado**

PROFESORADO

- **Grado de mejora de las competencias profesionales docentes y en especial la competencia digital.**
- **Utilización de las TIC como recurso didáctico en diversas áreas de aprendizaje por el profesorado y los alumnos.**

EQUIPO DIRECTIVO

- **Aumento de comunicación con las familias por medios digitales.**
- **Adquisición de medios tecnológicos nuevos.**
- **Grado de motivación al resto de Comunidad Educativa para uso de las TIC.**

RESTO DE USUARIOS

- **Grado de satisfacción de las familias.**
- **Frecuencia en el uso de las TIC dentro y fuera del aula.**

7. CONCLUSIONES de la evaluación

Con el paso de los cursos vamos siendo más conscientes de que las TIC'S han aterrizado en los centros educativos para quedarse. Estos recursos nos ofrecen una gran cantidad de herramientas muy útiles en nuestro trabajo que, además de requerir inversiones económicas nos implican un cambio de mentalidad y de metodología a todos los maestros.

El proceso de integración es progresivo y más lento de lo que nos gustaría, pero poco a poco vamos dando pequeños pasos hacia nuestros objetivos.

En este Plan TIC, hemos tratado de ajustarnos a nuestra realidad con nuestras posibilidades y limitaciones, porque cada centro es un mundo y de nada serviría las comparaciones.

Por ello, hay planteamientos que alcanzamos y otros que suponen un reto a alcanzar en este momento, pero con trabajo constante lograremos próximamente.

Propuestas de mejora y procesos de actualización

Una vez finalizado el curso y realizado el proceso de evaluación del Plan Digital de Centro, se procederá a identificar las áreas de mejora detectadas y establecer procesos para su implementación y actualización. Las propuestas de mejora se priorizarán en función de su impacto en el logro de los objetivos del plan y su viabilidad de implementación. Para ello, se seguirán los siguientes criterios:

1. **Análisis de resultados:** Se revisarán los datos obtenidos durante la evaluación del plan para identificar áreas de mejora y determinar qué aspectos del plan requieren ajustes o actualizaciones.
2. **Priorización de propuestas:** Se priorizarán las propuestas de mejora en función de su relevancia para el logro de los objetivos del plan y su impacto en la comunidad educativa.
3. **Viabilidad de implementación:** Se evaluará la viabilidad de implementar cada propuesta de mejora, considerando recursos disponibles, capacidades del equipo y factores externos que puedan influir en su ejecución.
4. **Planificación de acciones:** Se desarrollarán planes de acción detallados para cada propuesta de mejora priorizada, estableciendo responsables, recursos necesarios, plazos y seguimiento.
5. **Revisión y actualización del Plan:** Se llevarán a cabo procesos de revisión y actualización del Plan Digital de Centro en base a las propuestas de mejora identificadas y los planes de acción desarrollados. Estos procesos se realizarán de forma periódica para garantizar la adaptación del plan a las necesidades cambiantes de la comunidad educativa y los avances tecnológicos.

Con estos criterios, se buscará asegurar la efectividad y relevancia continua del Plan Digital de Centro, garantizando su capacidad para impulsar la integración de las TIC en todas las áreas educativas y contribuir al desarrollo de competencias digitales en la comunidad educativa.

